

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

VIERNES.-Año X.-Núm. 2.966

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 4 de mayo de 1923

## Entretenimientos electorales.

### Odio al maurismo, la denuncia de un ministro y el caso de Mora de Rubielos.

¿Sabemos qué tendrán estos iu-  
mistas para inspirar tanto  
odio repugnante y ligeramen-  
te política de partido.  
Es el caso que los periódicos  
personajes, representantes y  
del sistema de «la co-  
hundase lo que se hunda»,  
permite el más leve descan-  
sario de presentar al maurismo  
como fracasado, sino tam-  
bien como elemento perturbador y  
antimonárquico.

El motivo de las elecciones en  
Mora de Rubielos, desde el presidente del Con-  
sejo hasta el último mono al servicio  
imperante, nadie se ha  
dado el gusto de tirar una chini-  
ta al maurismo.

Porque es igual, porque la opi-  
nión pública conoce a todos los que  
intervienen en el escenario de la po-  
lítica, y tiene hecha una clasificación  
de cada uno.  
Por si queda algo, allá que  
se llama a los mauristas  
propósito noble y elevado de  
la clase de ninguna justa re-  
tribución.

Después de los recursos, se pusieron  
los señores Ossorio unas de-  
claraciones para el mauris-  
mo, declaraciones que el ilustre  
ministro ha rectificado plenamen-  
te.

Después de lo proclamado por el  
señor Alcalá Zamora acerca de lo  
ocurrido en la elección de Martos  
poco nos queda por decir a los que  
consideramos las últimas elecciones  
como modelo de atropello y coacción  
oficial.

El ministro de la Guerra tiene a  
este respecto una autoridad indiscu-  
tible.  
El caso de Martos, caso pequeño,  
porque en él se venía algo personal  
y caciquil, ha determinado la dimi-  
sión de un subsecretario, el diálogo

los mauristas en candidatura monár-  
quica, sin duda por no manchar de  
reaccionarismo su democracia y ni-  
vea corbata de camarero de «bar»  
concurrido... de aspirantes a actas.

En cuanto a lo del señor Sacristán,  
ya es otra cosa. El señor Sacristán  
iba del brazo del Gobierno en los  
del acta—¡oh, resabios del «trust» que  
tanto protegió a la política del grifo  
y el vaso!—, sin acordarse de que en  
aquella época era un «puro»  
había trinado contra la política vieja  
y funesta y sin sospechar que el pre-  
sidente del propio Gobierno que le  
«ondeaba» como señuelo para cazar  
elementos mercantiles había de aconse-  
jar al Rey que no recibiera a un  
Directorio de que forma parte el an-  
tiguo gerente de la Editorial.

Hay quien se ha indignado ante lo  
sucedido en Mora de Rubielos.  
En este pueblo, el alcalde ha su-  
bastado el censo, que se disputaban  
con su dinero el albista conde de  
Santa Engracia y el idóneo duque de  
Vista Bella.

Se lo llevó el primero por 11.750  
pesetas.  
Pero a nosotros no nos ha indigna-  
do el caso. Tal como se ha realizado  
la venta, el dinero llegará al vecin-  
dario, si no en moneda corriente y  
sonante, en mejoras urbanas.

Lo lamentable hubiera sido que el  
candidato llegase al pacto secreto con  
el caciquillo rural y que esas 11.750  
pesetas pasasen a las manos de éste.  
Se han dado muchos casos... de ma-  
yor cantidad de pesetas.  
Por lo demás, como el acta de tal  
modo obtenida no puede ser válida,  
el golpe verdaderamente gracioso se-  
ría que el pueblo de Mora de Rubie-  
los se negara a devolver «sus» pesetas,  
suyas y muy suyas, «ganadas»  
y esto es lo triste—con la dejación de  
sus derechos ciudadanos.

Después de lo proclamado por el  
señor Alcalá Zamora acerca de lo  
ocurrido en la elección de Martos  
poco nos queda por decir a los que  
consideramos las últimas elecciones  
como modelo de atropello y coacción  
oficial.

El ministro de la Guerra tiene a  
este respecto una autoridad indiscu-  
tible.  
El caso de Martos, caso pequeño,  
porque en él se venía algo personal  
y caciquil, ha determinado la dimi-  
sión de un subsecretario, el diálogo

significativo, que ha comentado toda  
la Prensa, entre el alcalde de Madrid  
y el ministro de la Guerra y, por úl-  
timo, la protesta del señor Alcalá  
Zamora, con denuncia ante el Tri-  
bunal Supremo y todo.

¿Para qué más? Aparte lo que de  
coacción oficial, de atropello del Go-  
bierno representa el caso de Martos,  
digamos que perspectivas ofrece la  
vida del Gabinete por la cohesión de  
sus miembros frente a los grandes  
problemas que se ofrecen a su deli-  
beración si ante una simple acta se  
complican de modo tal las cosas que  
tiene que marcharse el subsecretario  
de Instrucción pública, disgustarse  
«con guante blanco» dos prohombres  
liberales y, por fin, decidirse el mi-  
nistro de la Guerra a tirar de una  
punta de la manta que cubre tantos  
egoísmos y tantos chanchullos po-  
líticos.

Al parecer, ha quedado zanjada la  
cuestión con la aplicación de la con-  
sabida cataplasma.  
Pero el mal... el mal verdadero ya  
veremos cómo se manifiesta y de qué  
modo lo curan.

Hay quien se ha indignado ante lo  
sucedido en Mora de Rubielos.  
En este pueblo, el alcalde ha su-  
bastado el censo, que se disputaban  
con su dinero el albista conde de  
Santa Engracia y el idóneo duque de  
Vista Bella.

Se lo llevó el primero por 11.750  
pesetas.  
Pero a nosotros no nos ha indigna-  
do el caso. Tal como se ha realizado  
la venta, el dinero llegará al vecin-  
dario, si no en moneda corriente y  
sonante, en mejoras urbanas.

Lo lamentable hubiera sido que el  
candidato llegase al pacto secreto con  
el caciquillo rural y que esas 11.750  
pesetas pasasen a las manos de éste.  
Se han dado muchos casos... de ma-  
yor cantidad de pesetas.

Por lo demás, como el acta de tal  
modo obtenida no puede ser válida,  
el golpe verdaderamente gracioso se-  
ría que el pueblo de Mora de Rubie-  
los se negara a devolver «sus» pesetas,  
suyas y muy suyas, «ganadas»  
y esto es lo triste—con la dejación de  
sus derechos ciudadanos.



EN ENTRAMBASMETAS.—Las Marías de los Sagrarios en la  
solemne procesion celebrada el pasado día 29.  
Foto Riancho.—Ontaneda.)

## Ecos de sociedad.

### La culpa fue del pañuelo.

¿De veras que no sabéis por qué  
han reñido Gonzalo y Justita? A ellos,  
si los conocéis. Ella es rubia, espiga-  
da, blanca, con un lindo cuello de cis-  
ne y unas manos deliciosas, de uñas  
largas y pulidas maravillosamente.  
El es moreno, alto, afeitado a la in-  
glesa; un verdadero tipo masculino.  
Se querían los dos desde hace tres  
meses. Fue una pasión repentina,  
que prendió en sus corazones como  
una fogata de virtudes. Una verdade-  
ra llamarada pasional. Desde enton-  
ces, los dos, en compañía de la miss,  
vivían sólo para ellos, sin darse cuenta  
de las cosas del mundo, de este  
mundo pequeño y provinciano, donde  
todas las cosas están al alcance de  
los ojos. Se hablaban mirándose an-  
siosamente, paseaban muy juntos,  
reían de todo y por todo, como niños  
felices. Se aseguraron que para fines de  
año serían esposos. Hasta que la se-  
mana pasada...

A ella le tentó el demonio, y una  
mañana que salió de compras, sin él,  
le dio por comprarse un pañuelo de  
apache, para que se adornase al ro-  
dear el cuello blanco de cisne...  
Lo mismo ella que la miss fueron  
del mismo gusto...  
—¿Le gusta a usted el pañuelo?  
—No me gusta, me encanta; le irá  
a usted muy bien...  
Y ella, verdaderamente satisfecha  
de la compra, y más aún, de la sor-  
presa que iba a darle al novio cuando  
le saludara por la noche en el paseo,  
se pensó en que llegase el momento  
de encantarle con aquellos colorines  
chillones y llamativos...  
El encuentro fue al salir de Nar-  
bona. Ella se ruborizó y bajó los ojos  
hacia el pañuelo... El se quedó un  
poco pálido por la sorpresa...  
—¿Te gusta?  
—Cada día más...  
No hablaron del pañuelo. El se ha-  
cía el indiferente y ella disimuló el  
deseo que le producía aquella  
indiferencia.

De pronto, él, mirándola un poco  
enojado, exclamó:  
—¿Por qué te has puesto eso?  
—Eso era el pañuelo. Si a ella le  
dan un bofetón, no lo siente más...  
—De modo que aquella maravilla de  
seda, que había sido su encanto y el  
de la miss, no le producía al novio  
más que una frase de desagrado? Se  
indignó.  
—Eso—contestó con retintín—es la  
última novedad. Bien es cierto que  
para algunas personas pasan de-  
aparecidos ciertos detalles...  
—Pues será la última, pero a mí  
no me parece propio de ti. Es aristo-  
crático lo que gasta la canalla. No  
se puede descender tanto, ni aunque  
lo mande la moda.

Ella replicó en un tono levantado  
y despectivo y a las pocas palabras  
más surgió el rompimiento.  
—El o yo—concluyó él.  
Ella vaciló un instante, sólo un in-  
stante. En seguida, en un arranque  
de despecho, cuyas consecuencias no  
pudo sospechar, contestó:  
—¡Eh!  
Y como el otro se quedara de una  
leza, ella echó a andar hacia su ca-  
sa, al paso de la miss.  
Podemos asegurar que ni uno ni  
otro han sido felices estos días. Ella  
ha dejado el cine y el paseo, y él el  
Círculo y las amistades. Pero ha sido  
en vano que ella se haya pasado las  
horas muertas detrás de los visillos  
del balcón, esperando al muy amado.  
El novio, llorando por dentro, ha sa-  
bido contener sus ansias de ver a la

tirana, y ha comenzado a filosofar so-  
bre el engañoso amor de la mujer...  
Hasta que ayer mañana...  
El, después de una noche de perros,  
en que no hizo sino pesar en ella,  
viéndola cada vez más alejada de sí,  
acababa de bañarse, cuando el criado  
le trajo un paquete blanco, atado  
con una cinta gris. Era como una  
cajita de dulces, obsequio de bodas,  
pero tenía un perfume inconfundible.

—Es de ella!—exclamó él loco de  
júbilo. Pero no se decidió a abrirlo  
en un buen rato. ¿Qué será?—pensa-  
ba, dando al paquete una y diez vuel-  
tas... ¿qué será?  
Al fin lo abrió. En el fondo, envuel-  
to en papel japonés, y cortado en pe-  
queños trozos, como un montoncito  
de seda de colores, estaba el «un-  
guento», el pañuelo de apache, que un  
momento le hizo a ella pensar en un  
nuevo encanto para él...  
Ayer miramos a los dos en el paseo.  
Se iban mirando a los ojos, y hablan-  
dose al oído, mientras la miss, ajena  
al amor, miraba el reloj de pulsera,  
lamentándose de que no fuera más  
deprisa...

**BERGERAO**  
**Boda aristocrática.**  
En la iglesia del Real Monasterio  
de la Encarnación, de Madrid, se  
celebró anteayer, a las cinco de la  
tarde, el enlace de la bellísima seño-  
rita María de la Concepción García-  
Lomas y de Cossio, hija del fallecido  
senador, con el oficial de Infantería  
don Felipe Abella y Moreno Ossorio.  
El artístico templo donde se venera  
la reliquia de San Pantaleón, estaba  
primorosamente adornado, y la gentil  
desposada lució un elegante vestido  
de damén de plata.

El novio ostentaba el uniforme del  
Cuerpo a que pertenece.  
Apadrinaron a los contrayentes la  
madre del novio, señora de Cano, y  
don José María García-Lomas, her-  
mano de la desposada.  
Firmaron el acta como testigos, por  
parte de ella, su hermano don Juan,  
su tío don Manuel Cossio y los señores  
don Buenaventura Muñoz y don  
Angel Piñán, y por parte del novio,  
su tío, el conde de Fontao, su herma-  
no y primo, respectivamente, don  
Fernando y don Joaquín Abella, don  
Leopoldo Cano y el coronel del regi-  
miento de León, señor Zurullaga.  
La ceremonia se celebró en la inti-  
midada a causa del reciente luto de la  
novia, y los nuevos señores de Abella  
que recibieron muchas felicitaciones,  
han salido para El Escorial, desde  
donde proseguirán su viaje de novios  
por Italia y Francia.  
Les deseamos todo género de ven-  
turas.

### En la calle de San Fernando

## Un niño herido.

A la una de la tarde de ayer los  
carreteros Daniel Ochoa, de 22 años,  
y José San Miguel, de 32, dejaron,  
según costumbre, sus carros en la ca-  
lle de San Fernando para irse a co-  
mer.  
Mientras tanto, unos niños se pu-  
sieron a jugar en los citados carros,  
dándose un fuerte golpe contra una  
lanza el niño Ramón Bolado, de siete  
años.  
En la Casa de Socorro fué asistido  
de una herida extensa en la región  
frontal, pasando después a su domi-  
cilio.

## NOCHES DE PRIMAVERA

# GRAMOFONEANDO

Vamos a hacer público en estos  
panglones un secreto que hasta el pre-  
sente nos ha pertenecido por entero.  
Odiamos cordialmente al gramófono  
y al acordeón.

¿Por qué? No sabríamos decirlo.  
Juramos que jamás hemos tenido nin-  
guna cuestión con ninguno de los dos  
instrumentos aludidos y menos que  
los hayamos escuchado muchas ve-  
ces. Para odiarlos nos ha bastado oír-  
los en estos días de primavera.

El gramófono y el acordeón son  
dos aparatos musicales inventados so-  
lo para la clase media y la clase infe-  
rior. Para la alta se han inventado el  
violín, el piano y la pianola. Por esto  
puede decirse que los tres últimos son  
instrumentos aristocráticos y los  
otros democráticos solamente.

Los pobres tenemos la costumbre  
de presumir más que los ricos, quiz-  
ás porque tenemos menos ocasión  
de hacerlo. Y así es cosa corriente  
observar que la señora de un emplea-  
do o de un obrero, en cuanto adquie-  
ren en la tienda una cómoda o una  
mesa de noche, se las enseñen a los  
vecinos antes de colocarlas en el lu-  
gar destinado al efecto.

¡Cruelísima operación, sentirá alrede-  
dor de aquella a la señora y a los  
niños, y se tomará la molestia de le-  
vantarse del lugar que por clasificación  
le haya correspondido, para dar  
cuerda al instrumento y cambiarle  
las piezas, tantas veces como sea ne-  
cesario.

A partir de aquel momento, de gran  
satisfacción para el querido convenci-  
no, ninguno que tenga por allí sue-  
ño o dolor de cabeza, podrá satisfa-  
cerse aquí o aliviar éste. Tendrá la  
obligación inexcusable de escuchar  
a Titta Rufo, y a Fleta, y a la Niña  
de los Peñes, y al Mochuelo, y a la in-  
evitable «Monterita».

En vano es que trine y espere a que  
pase una hora, para calmar sus na-  
turales ansias. El querido convenci-  
no, más feliz que el hombre que no tenía  
camisa, pondrá en el aparato todas  
las piezas de su repertorio y no con-  
sentirá, en modo alguno, que el cisne  
deje de tocar hasta que no haya  
acabado con todas, por los dos lados.

Después, si después, al cabo de  
cuatro horas de oír jipios y edoso de  
pedro y arias coreadas, el querido  
convencino procederá a quitar la mesa  
y a guardar los discos y a recoger las  
aguja, y a acostar a los chicos, har-  
tos de música y de sueño. Luego, ya  
sólo con su cara mitad, la mirará  
sonriente, y la dirá con una de esas  
miradas:  
—¿Eh? ¿Qué tal? ¿Me parece que  
esta noche hemos dado el golpe!

Y se irá a la cama muy satisfecho  
y seguro de haber prestado un ver-  
dadero servicio a la vecindad, sin  
comprender, ni por un momento, que  
ésta le hubiera quedado más agrade-  
cida si en lugar de sacar el gramó-  
fono al balcón le hubiera puesto en  
la cocina para el carrojo, donde la  
familia podía haberle escuchado con  
la mayor comodidad del mundo

EZEQUIEL CUEVAS

Advertimos a los colaboradores es-  
pontáneos que la Dirección no man-  
tiene correspondencia acerca de los  
originales que se le envíen ni devuel-  
ve aquellos que no estime conveniente  
publicar.



Notas deportivas.

Después del "cross" nacional.

Eajo, muy bajo, ha quedado nuestro papel en Donostia con motivo del VIII "cross" nacional. Nuestros atletas, faltos del apoyo y del entusiasmo de sus afines, nada han podido hacer que no sea sucumbir honrosamente. Han hecho lo que nosotros pronosticamos: hacer un acto de presencia en la hermosa Guipúzcoa, estrechar lazos de fraternidad y camaradería con sus hermanos de toda España, dar sensación de que la Montaña no ha olvidado aquella valerosa protección que todas las regiones le prestaron cuando tuvo la honra de ser organizadora. Con esto nos basta y caiga sobre quienes han tenido la culpa de nuestro pobre resultado: toda la responsabilidad que pueda haber.

El triunfo de Guipúzcoa, una vez más sobre todas las regiones, muestra todo el poder racial de sus hijos. No en balde es Guipúzcoa semillero de hombres robustos y no menos puede esperarse de quien tanto se interesa por las manifestaciones deportivas y por el cuidado de sus atletas. Podrán ser los catalanes más estilistas, más dueños del buen gusto en el correr; pero no es menos cierto que Guipúzcoa, su rival en tantos campeonatos nacionales, lleva al combate una superioridad manifiesta. La técnica de su equipo, la marcha combinada de sus corredores favoreciéndose íntimamente. Esto se ha comprobado en cuantos "cross" nacionales se han verificado, y ahora se ha visto una vez más. Y, con ello, la abundancia de materia prima que, bien moldeada, al estilo catalán, por no remontarnos al francés, sería verdaderamente temible en el continente europeo. Es un nuevo triunfo capaz de despertar todas nuestras simpatías.

Palma, el más vizeaño de varias temporadas y el actual campeón de España, ha debido hacer una carrera maravillosa, a juzgar por la crítica. Su esfuerzo por el primer puesto haciendo la carrera en un lote que ha tenido que batirle constantemente, es más digno aún de tener en cuenta. No hay duda que Vizcaya ha tenido otro maravilloso éxito con arribatar a tanto campeón el campeonato individual.

Prescindamos de todos nuestros corredores, cuya actuación mediocre no se ofrece a grandes comentarios; pero hagamos resaltar el hecho consolador que se viene repitiendo en cuantas participaciones hemos intervenido. Fue en Bilbao donde Joselin, aquel rapaz de Cueto, asombró a la muchedumbre congregada en San Mamés, y ha sido el domingo, en Atecha, donde otro "pequeño" nuestro, otra criatura, ha dado la nota simpática y el gesto de la proeza. Liaño, como Joselin, ha dado a la Montaña el aprecio y consideración de los espectadores y dieron vida a nuestra Federación Atlética Montañesa. Cuando estos "erios" desfilaban y batían a gente dura para estas pruebas, los labios siempre cariñosos de los aficionados pronunciaban el nombre de nuestra amada Montaña.

Bien por Segundo Liaño, el más pequeño atleta que ha participado este año en el "cross" nacional!

Y vamos con unas notas finales. El prestigio de la Federación Atlética Montañesa ha sido robustecido ampliamente por la asamblea de Federaciones verificada en San Sebastián. Castigados los corredores del Racing reinosano a no participar en el campeonato de España; visto el plan de rebeldía en que se habían puesto, se personaron en San Sebastián para correr. Apercibida de ello la Federación prohibió terminantemente la participación de los mismos y a su representante don Salvador Díaz y al presidente de la Federación Guipuzcoana se le hizo presente la gran responsabilidad que contraían si menoscababan la autoridad de nuestra Federación. Se intentó un arreglo, que fue rechazado, y aún en la asamblea de Federaciones alguien hubo que pidió se les dejara participar. Fue en balde esta pretensión, por cuanto el presidente de la Nacional, nuestro buen amigo el señor Lafite, hizo ver que cuando la Federación Montañesa había castigado a los corredores sus motivos tendían para ello, y se ofreció únicamente a solicitar, en nombre de la Federación, que se levantara el castigo si así se creía oportuno. El telegrama solicitando la amnistía llegó tarde a poder de nuestros federativos y, en su consecuencia, los corredores reinosanos castigados no participaron. El hecho de que la asamblea diera tales pruebas de consideración y respeto a la Montañesa, las gestiones de Lafite y de Salvador Díaz son dignas de un aplauso caluroso, como lo es asimismo el acierto con que los federativos santanderinos han sabido robustecer la autoridad y prestigio de la entidad que, acertadamente, rigen. A todos, pues, nuestra felicitación y para el Racing de Reinesa nuestro ferviente deseo de que empuñe en sus yerros. No es queriendo saltarse los reglamentos, dejando de cooperar a la buena marcha de la Federación como se hace sport y como se robustecen los principios, deberes y obligaciones del mismo Racing reinosano. Escarmienten, pues, con la lección recibida, que ha sido dura, pero merecida.

PEPE MONTAÑA

Real Gimnástica-Racing. Con este partido, que se celebrará el próximo domingo, en los campos de Sport, dará fin el Campeonato Cántabro del presente año. El haber triunfado el Racing por la sola diferencia de dos goals en el mismo partido, correspondiente a la primera vuelta, jugando la Gimnástica casi todo el tiempo con sólo diez jugadores, hace que este partido prometa estar interesantísimo, pues si bien el Racing, aun perdiendo este encuentro, tiene asegurado el título de campeón, es de esperar que los gimnásticos demuestren ante esta afición que son dignos rivales del Racing, y que por su juego los pertenezca la serie A, en la cual han ingresado recientemente.

El Racing, en vísperas de vérselas con los profesionales ingleses, tratará de hacer patente su superioridad sobre los Clubs de la región y hará todo lo que esté de su parte porque el marcador, al terminar el encuentro, señale la diferencia que debe haber entre estos dos equipos.

El árbitro será colgado y el Racing dispondrá la venta de localidades en sitio y hora que anunciará mañana.

Para nuestra página. Hemos recibido un interesante artículo, debido a la pluma brillante de nuestro buen amigo don Germán Alvarez Palazuellos. En él se trata acertadamente del excursionismo en la Montaña. Su extensión, y nuestro deseo de que ocupe un lugar preferente en nuestra página deportiva del jueves próximo, nos obliga a retrasar su publicación hasta dicho día, bien seguros de que tan interesante trabajo será del agrado de nuestros aficionados.

De boxeo. Matéhs para el domingo en el Frontón de Santander: Solinis-Borragan, de 40 kilos, ambos de la Peña Pugilista Cántabra, a cuatro rounds.

Paco-Che-Muñoz, de la ídem, 52 y 55 kilos, a seis rounds. Castillo-Pereda, 60 y 59 kilos, del Club Sunderland y Peña Pugilista Cántabra, a seis rounds.

Arbitraré el conocido deportista J. Barros.

Al final, interesante partido de pelota.

Copa cognac Real Tesoro. El próximo domingo correspondiente el partido Radium F. C.-Imperial F. C. De acuerdo ambos Clubs, elegirán campo y refereee.

Del Gobierno civil.

La cuestión de los desahucios.

El gobernador civil, señor Alonso López, se entrevistó anoche con los periodistas a la hora de costumbre. La conversación de la primera autoridad civil, con los representantes de la Prensa, versó principalmente sobre la cuestión de los desahucios, entregando el señor Alonso López a los reporteros, la siguiente nota oficial:

«Los periódicos del día de ayer, de esta capital, insertan un telegrama dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando de la conducta del gobernador civil en los desahucios, y pidiendo su destitución. Nada más injustificada que dicha queja, pues la intervención gubernativa se ha reducido a prestar el auxilio que la ley ordena a las autoridades judiciales, y siempre a requerimiento de ellas, pues no ignora que este y no otro es su papel, y que toda otra acción, por su parte, motivaría una queja de las autoridades judiciales contra él, como recientemente le sucedió a un dignísimo antecesor suyo, cuyo criterio no comparto.

Los que se consideran, pues, lesionados con estas sentencias, usen de su derecho ante los tribunales, que son los llamados a resolver; pero no reclamen a quien ninguna intervención tiene en este asunto; y respecto de la permanencia de los muebles en las calles, espectáculo impropio de esta capital, por este Gobierno se han dirigido reiteradas excitaciones a la Alcaldía presidencia para que no le consenta, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y por ello, aquella autoridad cuidará, en lo sucesivo, de evitarlo, siendo, por lo demás, el gobernador el primero en lamentar la suerte de esos infelices, obligados a dormir a la intemperie por carecer de albergue.»

Después dijo a los periodistas el gobernador, que durante hora y media había conferenciado con el señor Seoane, en nombre de los patronos de lauchas pesqueras, tratando de la solución de la huelga de los maquinistas habilitados.

Añadió, que hasta la fecha, todo parecía encontrarse en el mismo estado, aunque los patronos se encuentran dispuestos a ceder el sueldo de doscientas veinticinco pesetas.

Y del conflicto del Astillero?, señor gobernador.

«Todo está igual, hasta la fecha. Desgraciadamente, nada puede adelantarse para llegar a una solución del pleito.

Ayuntamiento.

Oden del día para la sesión de hoy: Acta de la sesión anterior. Extracto de acuerdos del mes anterior.

Que se reglamenten las sesiones y duren tres horas. Señalar sesión para el sorteo de la Junta municipal.

Despacho ordinario. HACIENDA.—Don Lucio Respaldiza, un socorro; doña Paula Fernández, ídem; don Baldomero Fernández, veinte días de licencia y un socorro; don Alfredo Marticorena, un quinquenio; don Francisco Bringas, una diferencia de sueldo; sacar a oposición una plaza de agente técnico; que informen otros letrados sobre el pago de arbitrios por la construcción de una iglesia en Miranda; no condonar arbitrios de plus-valía a la Cámara Oficial de la Propiedad; modificar la base cuarta del proyecto de escritura del edificio «Antigua Pescadería»; don Rafael Antón y don Miguel Peral, no destinarles a oficinas.

OBRAS.—Doña Carolina Villa y don Miguel Valverde, sepulturas; don Joaquín F. Quintanilla, trasladar un panteón del Cementerio de San Fernando a Ciriego; sacar a concurso la adquisición de una escarificadora y una alquitranadora; don E. Dorcut, sobrefachadas en Ribera y Blanca, 40; don Manuel Sierra, elevar un piso en San Francisco, 31 y 33; don Julián Gutiérrez, una marquesina en «Royalty»; don Diego Casanueva, un pabellón adosado al Sanatorio del doctor Madrazo; don Manuel María Abascal, un buco en San Francisco, 15; don Nicolás Gómez, miradores en Burgos, 26; don Francisco Ajerio, miradores en Cisneros, 10; don Valentín Lera, un buco en plaza del Príncipe, 3; cuentas.

POLICIA.—Colocar un farol de gas en la calle de San Antón. ENSANCHE.—Distribución de fondos. TELEFONOS.—Excluir del concurso a cuatro aspirantes a meritórias. Sobre la mesa.

HACIENDA.—Reconocer quinientos a varios empleados: doña Isabel Brajo, negarle una indemnización; don J. Costales, ídem una gratificación.

OBRAS.—Derribar el kiosco de la música de la alameda de Cacho; no acceder a la petición de los vecinos para que se arregle el barrio de Camino; don José Lobo, no autorizar bucos al Este de la casa número 29 de Peña Herbosa; conceder una pensión a doña Dolores Alonso y negarlas a otros peticionarios; doña Concepción Pombo, elevar una pared en la Cañía; suprimir diez fuentes públicas.

POLICIA.—Doña Carmen Cifuentes, negarle un cañón de tricolores en el sótano del mercado de la Esperanza; sancionar al contratista de las basuras por incumplimiento de las bases; prorrogar el contrato de sillas de los peseros públicos.

BENEFICENCIA.—Modificar las enseñanzas del Instituto Carbajal; indemnizar a los damnificados en los incendios de Polio y San Simón.

TELEFONOS.—Pedir la prórroga de la explotación de la Red Telefónica.

NOTAS NECROLOGICAS

Ayer entregó su alma al Señor, confortada con los auxilios espirituales, doña María Cruz Cobo, persona estimadísima y respetada en esta capital.

Dama de altas virtudes, consagrada al cultivo de las buenas artes y a los cuidados del hogar, pasó su vida siendo un modelo de mujeres cristianas.

Doña María Cruz Cobo captóse multitud de afectos, gratitudes y respetos, que han experimentado profundo sentimiento con tan irreparable desgracia.

Piadosamente pensando, Dios habrá premiado una vida de virtudes ejemplares. Descanse en paz.

A sus hijos, don Emilio, doña Brígida, doña Soledad, doña Atilana, doña Enriqueta, don Luis, doña Concepción y doña Dolores; hijos políticos, don Fernando Arnaiz, don Isaac Santiago y doña Pilar García; nietos; hermanas, doña María y doña Emilia; sobrinos, primos y demás familiares, enviamos nuestro más sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

De la Junta de Iniciativas.

En contestación a las consultas hechas sobre el reparto de circulares y la inscripción en la futura Asociación para el Fomento de Santander, se hace público que tanto la adhesión de las personas individuales o colectivas, como la cuota mensual suscritiva, serán independientes de otras suscripciones que se inician para engrasar la cantidad que el excelentísimo Ayuntamiento destine para los festejos de este verano.

He aquí la primera lista de personas adheridas, y el importe de la cuota mensual que han suscrito: Don Felipe Sesma, 5 pesetas; don Valentín Ortiz, 2; don Aniceto Pérez, 5; nietas de Enrici, 2; don Antonio Montes, 2; don José G. Calderón, 2; don Ernesto Gonzalo, 10; don Gabriel Roiz de la Parra, 7; doña Carmen del Campo de Roiz de la Parra, 10; don Isidoro del Campo, 5; don Enrique Irueta, 5; La Metalúrgica, 10; Hijos de la señora viuda de Jiménez, 10; don José Tejada, 3; don Fausto Bermejo, 1; Tintorería Francesa, 10; don Vicente Fernández de la Torre, 2; don Gabriel Faón, 5; don José María Frasmans, 5; señores Espeso Hermanos La Virtud, 2; don Julián San Juan, 0,50; don Manuel F. Oruña, 5; señores Lasso de la Vega y Castellanos, 5; doña Petronila del Campo, 3;

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 6-74.

Del Gobierno civil.

La cuestión de los desahucios.

El gobernador civil, señor Alonso López, se entrevistó anoche con los periodistas a la hora de costumbre. La conversación de la primera autoridad civil, con los representantes de la Prensa, versó principalmente sobre la cuestión de los desahucios, entregando el señor Alonso López a los reporteros, la siguiente nota oficial:

«Los periódicos del día de ayer, de esta capital, insertan un telegrama dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando de la conducta del gobernador civil en los desahucios, y pidiendo su destitución. Nada más injustificada que dicha queja, pues la intervención gubernativa se ha reducido a prestar el auxilio que la ley ordena a las autoridades judiciales, y siempre a requerimiento de ellas, pues no ignora que este y no otro es su papel, y que toda otra acción, por su parte, motivaría una queja de las autoridades judiciales contra él, como recientemente le sucedió a un dignísimo antecesor suyo, cuyo criterio no comparto.

Los que se consideran, pues, lesionados con estas sentencias, usen de su derecho ante los tribunales, que son los llamados a resolver; pero no reclamen a quien ninguna intervención tiene en este asunto; y respecto de la permanencia de los muebles en las calles, espectáculo impropio de esta capital, por este Gobierno se han dirigido reiteradas excitaciones a la Alcaldía presidencia para que no le consenta, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y por ello, aquella autoridad cuidará, en lo sucesivo, de evitarlo, siendo, por lo demás, el gobernador el primero en lamentar la suerte de esos infelices, obligados a dormir a la intemperie por carecer de albergue.»

Después dijo a los periodistas el gobernador, que durante hora y media había conferenciado con el señor Seoane, en nombre de los patronos de lauchas pesqueras, tratando de la solución de la huelga de los maquinistas habilitados.

Añadió, que hasta la fecha, todo parecía encontrarse en el mismo estado, aunque los patronos se encuentran dispuestos a ceder el sueldo de doscientas veinticinco pesetas.

Y del conflicto del Astillero?, señor gobernador.

«Todo está igual, hasta la fecha. Desgraciadamente, nada puede adelantarse para llegar a una solución del pleito.

Del Municipio

Hablado con el señor Martín. —Hay número, señor, preguntamos al señor Álvarez Martín al entrar en la tarde en su despacho oficial, con relación al que se precisa de señores para celebrar sesión.

«No contestó don Pedro, mos ahora del homicidio de Seder la reunión anunciada, que dará lugar mañana, viernes por la noche, con carácter de ordinaria sesión.

«Y de otras cosas? —Pues que el señor gobernador me ha remitido una copia para que en el plazo de veinticuatro horas local donde meter los muebles, culino desahuciado de una calle de San Antón, y que debe ir en un portal.

«Y usted, en consecuencia? —Trataré, respetuosamente, de cumplir la orden de la superioridad. Ahora, que antes señalar al gobernador civil locales que yo me únicos, tales como el edificio padado en verano por las fuerzas Escolta Real; la Exposición, que ahora por la Guardia civil, etc.

«De subsistencias, hay algo? —Sí; pueden ustedes dar alguna noticia.

«En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta provincial de Abastos, se hace saber por esta oficina a todos los dueños de establecimientos y puestos dedicados a la venta de artículos de primera necesidad, la obligación ineludible de poner a la vista del público los lugares más visibles de sus locales, los bien entendido que esta procederá con toda energía contra los que desobedecieren la indicación, imponiendo, para tales sanciones máximas que la Ley.»

Nada más dijo ayer a los representantes de los periódicos locales, señor Álvarez San Martín.

ABILIO LOPEZ

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 3. Gratis, en el Hospital, los jueves. General, Espartaco 19.—Teléfono 15.250.

Ricardo Ruiz de Peñalva

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Santander. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda Monasterio, 2.—Tel. 15.250.

Joaquín Lombera Gamero

ABOCADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. R.) GRAN ESPECTACULO DE VARIEDADES Hoy, viernes, 4 de mayo de 1923 Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y cuarto. GRAN EXITO DE LA COLOSAL Troupe Ibérica (S. en C.) Compuesta de diez notabilísimos artistas. Cantantes, bailarines, duetistas y parodistas GRAN EXITO de la genial canzonetista francoespañola, ROSINE Suntuosa Presentación

LA SEÑORA Doña María Cruz Cobo Pérez VIUDA DE BRAULIO FRAGUA FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 72 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hijos Emilio, Brígida, Soledad, Atilana, Enriqueta, Luis, Concepción y Dolores; hijos políticos Fernando Arnaiz, Isaac Santiago y Pilar García; nietos, hermanas María y Emilia, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, número 7, al sitio de costumbre; por cuyos favores quedarán agradecidos. Santander, 4 de mayo de 1923. La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las OCHO, en la parroquia de Santa Lucía. Funeraria de G. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81



El momento político.

Es posible que al regreso del Rey ocurran interesantes sucesos políticos.

En la Presidencia.

MADRID, 3.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno en su despacho oficial. Comenzó manifestando que el embajador de Alemania había enviado al subsecretario de Estado un telegrama de su Gobierno, referente a la nota que ha pasado el Reich a los aliados.

Como ese telegrama venía con algunos párrafos indescifrables, se ha pedido rectificación y cuando se recibió lo dará a conocer. Añadió el presidente que a propósito del telegrama suscripto por los señores Cambó, Rodés y Ventosa, que ha leído en los periódicos, referente al acta de Lérida, ha contestado a dichos señores con otro telegrama, que dice así:

«Recibo telegrama y lo contesto, aunque los términos injustificados y poco corteses del mismo pudieran autorizarme a no hacerlo. Pido informes al ministro de la Gobernación, quien me asegura no es exacto lo que afirman, y el presidente de la Junta del Censo examinará el acta y procederá como correspondiera.»

Respecto a la reclamación del señor Alcalá Zamora sobre el acta de Martos, el jefe del Gobierno me se acordó anoche que el fiscal del Supremo y los Tribunales procedan con energía y rapidez en la demarcación de los hechos.

Añadió el presidente que el señor Alcalá Zamora hizo la debida justicia a la rectitud del conde de Romanones, y acudió a él en los términos de la mayor consideración y afecto. El jefe del Gobierno no tenía más noticias que comunicar, y terminó diciendo que aunque no lo sabía de un modo oficial, suponía que los Reyes habrían llegado esta mañana, a las once, a Bruselas.

Lo que dice «El Debate». El periódico «El Debate», ocupándose de la situación actual del Gobierno, dice:

«Desde que se constituyó este Gobierno dijimos que no era viable, que no era más que una alianza momentánea para lograr el decreto de disolución, y que no era posible la convivencia de estos hombres por mucho tiempo.»

Verificadas las elecciones, pasó el momento límite hasta el cual habría que procurar ser amigos, unos por ambición, otros por miedo a peor trato. Ahora ya no hay por qué callar, y las acusaciones, las quejas y las retacas ilustradas hechos en tonos que públicamente trascienden, no pueden ser evitados, a pesar del gear que en ello pone el señor de All. comas.

Lo ocurrido ayer con el señor Alcalá Zamora pone en boca de un ministro la impresión reveladora de que el Gobierno está en descomposición. En esto, y en lo que todavía tiene que ocurrir, habrán de parar estas especulaciones, en las que los ministros han luchado entre sí, con más saña que con los candidatos contrarios, dándose el caso de que consejeros de la Corona hayan sido derrotados por candidatos del ministro de la Gobernación.

De todo esto está percalado el señor marqués de Alhucemas, quien parece que sólo espera el regreso del Rey para iniciar la crisis.»

En Gobernación. El duque de Almodóvar del Valle no tenía ninguna noticia que comunicar a los periodistas.

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda, señor Ruiz Jimeno, suponiéndose que fue a hablarle del pleito de Jaén, que ha dado lugar al disgusto del señor Alcalá Zamora.

Aumento en la recaudación. Según datos suministrados en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el pasado mes de abril ascendió a 151.824.286 pesetas, con un aumento de 18.264.760 sobre el mes del año anterior.

Corresponden 2.995.357 pesetas a la renta de Aduanas y el resto, o sea 148.828.929, a los demás conceptos.

Un proyecto de Hacienda. El subsecretario de Hacienda, habiendo con los periodistas, les dijo que en el último Consejo de ministros convino en que apenas se constituyeran las Cortes, presente el ministro de Hacienda un proyecto de ley autorizando en un año el plazo para la revisión de la rebaja en caso extraordinario hasta de un 20 por 100.

Según las circunstancias, de los que se determinan los Aranceles vigentes a los países con los que se concluyen convenios comerciales de reciprocidad.

El escrutinio general. En el salón de actos, y sin ninguna novedad, se ha verificado esta mañana ante la Junta Provincial de Escrutinio el escrutinio general de las

elecciones verificadas el domingo último.

El resultado es el conocido. Real orden importante.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden importante, pues en virtud de ella se introducen modificaciones en los trámites de concesión de patentes de invención y en los certificados de marcas comerciales.

Nuestras relaciones con Rusia. Se encuentra en Madrid un delegado de los Soviets, que se propone hacer ciertas gestiones relacionadas con nuestras relaciones comerciales con Rusia.

Este delegado dará en breve una conferencia en el Ateneo.

El precio del azúcar. Al recibir hoy el ministro de Fomento a los periodistas, les dijo que había visitado al señor Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera, para extrañarse ante el anuncio del alza en los precios del azúcar, alza no justificada, por cuanto que no han aumentado de valor los elementos de que aquélla se compone.

Añadió el señor Gasset que de este asunto se ocupará en breve la Junta de Abastos.

Un Congreso interesante. El lunes se verificará en Sevilla la inauguración del Congreso internacional de carreteras.

A este Congreso asistirán más de trescientos delegados internacionales. La sesión inaugural será presidida por el ministro de Fomento, para lo cual el señor Gasset saldrá el domingo con dirección a la capital de Andalucía.

Los problemas agrícolas. El Partido Social Popular tiene el propósito de acudir a la información abierta por el ministro del Trabajo acerca de las medidas más convenientes para solucionar los problemas agrícolas.

A este efecto el Secretariado del Partido Social Popular ha emitido una información, invitando para que acudan a la misma cuantos simpatizan con la idea.

El Patronato de Las Hurdes. Se halla en Coria el subdirector de Montes, encargado por el Patronato de Las Hurdes de realizar cuantos trámites sean necesarios para establecer en Las Hurdes lo que pudiera llamarse vida oficial.

Existe el propósito de establecer tres factorías: una en Pino Trancadero; otra en Nuño-Moral, y la tercera entre Casares y Cabezo.

En cada una de las factorías se levantará una iglesia, un Cuartel de la Guardia civil y una escuela.

También está en estudio el trazado de los caminos necesarios y el plan referente a la repoblación forestal.

Los planes de las factorías mencionadas están hechos por cuatro arquitectos y otros tantos delincomas, que han empleado en hacerlos tres meses trabajando siete horas diarias.

Tomando posiciones. El Congreso se ha visto muy antipático esta tarde, notándose gran ausencia de diputados elegidos recientemente.

Hasta ahora se hallaban el hemicycleo y los escaños en la misma forma en que quedaron al disolverse las Cortes, es decir, ostentando cada escaño la tarjeta del diputado que lo ocupaba. Pero esta tarde han comenzado las innovaciones.

El señor Senante fué el encargado de abrir la serie de las mismas.

A eso de las cuatro llegó dicho señor diputado y eligió el sitio que pretendía ocupar en las sesiones.

A continuación llegó el señor Leroux, que escogió el escaño número 1 y al poco tiempo del diputado radical penetró el señor Romero Marín, el cual dejó su tarjeta en el escaño que en la última legislatura ocupaba el señor Ossorio y Gallardo.

Esto se complica. El conde de Romanones que se había desahogado en la finca que posee en Robledo de Chavela, ha regresado a Madrid, en vista del giro que a tomado la denuncia formulada por el ministro de la Guerra relativa a las elecciones en Martos.

Respecto de este asunto se decía, y personas bien informadas, que el señor Prado y Palacio es el que ha apoyado al candidato conservador ante el zamorista señor Sebastián.

Algunos amigos del señor Prado y Palacio creen que el triunfante es el señor Sebastián, pero si el Supremo anulara cuatro actas, de acuerdo con la denuncia de Alcalá Zamora, entenderían que el triunfo del amigo de éste es ilegítimo.

El Tribunal de actas. El Tribunal que ha de entender en la revisión de actas sucias estará compuesto por los siguientes señores: Presidente, don Andrés Torno; magistrados, don Carlos Vergara, don Francisco Galdia Goyena, don Mariano Velasco, don Pedro Illera y don Amaro Casas y don José María Ortega Morejón.

Suplentes: don Marcelino García Ruiz, don Manuel Díaz Gómez y don Antonio Martín.

Con Melquiades y las responsabilidades. Está siendo objeto de todos los comentarios la visita hecha por don Melquiades a Palacio, el día antes de la marcha de los Reyes a Bélgica.

Se dice que motivó esta visita el deseo del jefe de los reformistas de hablar con el Soberano del asunto de las responsabilidades políticas.

Parece ser que don Melquiades Alvarez expuso ante el Rey su opinión que coincide con la de quienes sostienen el criterio de que no hay modo para fijar la forma de delito en los actos del Gobierno que regia los destinos de España cuando ocurrió el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

De todas formas, don Melquiades se aviene a que sean las Cortes soberanas las que decidan si se debe exigir o no las responsabilidades políticas.

La actitud del jefe de los reformistas está siendo objeto de los más apasionados comentarios, abundando las conjeturas, para lo que parece deseo de que los políticos se salven del anhelo popular de que se haga justicia en los que incurrieron en responsabilidad.

Esto se pone mal. El marqués de Alhucemas no puede callar el disgusto que le ha producido la actitud del señor Alcalá Zamora, especialmente por las declaraciones que éste ha hecho.

El conde de Romanones también está muy disgustado por la forma de proceder del señor Alcalá Zamora, y, por último, los reformistas se muestran contrarísimos ante las conjeturas que el ministro de la Guerra ha dirigido al gobernador de Jaén, que, como se sabe, forma parte de las huestes de don Melquiades.

El disgusto del presidente del Consejo no obedece al acto realizado por el señor Alcalá Zamora, sino a la forma en que éste lo llevó a efecto, prescindiendo por completo del jefe del Gobierno.

Para evitar preguntas, el ministro de la Guerra no recibió a los periodistas, limitándose a celebrar conferencias con diferentes generales acerca de asuntos de índole exclusivamente militar.

Bomba final. Se asegura que al regreso del Rey de su viaje a Bélgica presentará la dimisión el ministro de la Guerra.

Pero se asegura también que de sobrenvenir la crisis no sería por lo ocurrido con motivo de las elecciones en Martos, sino por cosas relacionadas con el problema de Marruecos.

Disturbios en Castellón. CASTELLÓN, 3.—Durante el escrutinio general, verificado hoy, ha habido muchos incidentes y después algunos disturbios.

De Burriana llegaron con objeto de protestar, algunos individuos, partidarios del candidato derrotado, señor Chicharro.

Durante los disturbios la Policía se vio obligada a dar varios cargos.

También en Tarragona. TARRAGONA, 3.—Durante el escrutinio ha habido incidentes, dándose vivas y mueras.

El afamado automóvil DODGE. NUEVOS PRECIOS

Torpedo... Pesetas 9.500
Conducción interior — 14.500
Limousine gran lujo — 15.500

El coche de mayor duración que se construye en América y que da mayor garantía.

Agencia exclusiva CASA BETANZO Santander

VAPORES DE PESCA. Por no poderlos atender su dueño, se venden dos en muy buen estado. También se venden sus artes.

Informará en Santander, don Sixto Obrador, ferrocarril de Bilbao.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Suspende su consulta por visita a las Clínicas Extranjeras. Anunciará su regreso.

ALBERTO ABASCAL RUIZ MEDICO-ODONTOLOGO. Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

CORDERO ARRONTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Canagita, 26. II O I, PAR. 1.—Tel. 142.

Carlos R. Gabelle MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA — PARTOS. De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercero. De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Tócos los días, excepto los festivos.

PELAYO GUILARTE MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-40

La situación en Marruecos.

En el expediente Bazán aparecen encartadas altas personalidades.

MELILLA, 3.—El Consejo de guerra ha absuelto al cabo de la Policía que mandaba las fuerzas indigenas que guarnecían el fortín que existe a la salida del puente de mampostaría sobre el Kert.

Al estallar los sucesos de julio, se fiere el cabo que vió pasar a muchas soldados en dirección a Melilla, los cuales le dijeron que habían abandonado sus posiciones en la imposibilidad de mantenerse en ellas.

Este sucedía el 22 de julio. Entonces el cabo abandonó el fortín, diciendo a los cuatro policías indigenas que tenía a sus órdenes que podían marcharse donde quisieran.

El cabo se dirigió a la cabina de Benisbar, donde residía su familia, adonde llegó en la madrugada del día 23 de julio. Al enterarse de que había fuerzas españolas en el zoco del Had, de dicha cabina, se presentó a ellas, entregando su fusil y reatando lo ocurrido. Fué arrestado y se lo formó proceso.

Declaraciones. MELILLA, 3.—El teniente coronel Elorduy, en funciones de juez, ha estado varias horas en el fuerte de Cabrerizas Altas, donde se halla preso e incomunicado un sargento de la Policía indigena que, encontrándose en Monte Arruit con el teniente Civantos, al estallar la rebelión de julio, marchó con sus fuerzas a Anual, donde, según parece, tomó parte en los convoyes a Igueriben.

Después estuvo en Eatel y luego en Monte Arruit durante el asedio.

Después desertó, preserándose hace algunos meses.

Inopinadamente se ha ordenado la detención del sargento, encerrándosele en Cabrerizas Altas.

Se guarda reserva sobre las declaraciones que ha prestado.

Nuevos impuestos. TANGER, 3.—A causa del fuerte viento de Levante que reina, no llegó hoy el vapor correo de Algeciras, careciéndose por completo de correspondencia y de periódicos.

Los nuevos impuestos creados en la zona española sobre el azúcar, el té y café, están originando algunos perjuicios por la desigualdad con que vienen aplicándose.

Un suceso en Bilbao. Un agente de vigilancia, gravemente herido.

BILBAO, 3.—Esta mañana ha sido objeto de una agresión el agente de Vigilancia don Florencio Andrés, cuando, en unión de un compañero, se disponía a practicar la detención de dos terroristas.

Con motivo de un suceso ocurrido en un baile al aire libre, organizado en celebración de la Fiesta del Primero de Mayo, el comisario de Policía dió orden de detener a Gregorio Jesús Quintana y a Justo Gómez, apodado el «Galleguín», sujetos de pasados antecedentes.

Esta madrugada la pareja de Vigilancia, en servicio en los barrios altos, fué objeto de una agresión por parte de dichos individuos.

Al escucharse los disparos en que consistió la misma, se puso en movimiento la pareja de servicio en la Casa del Pueblo, realizando, en unión de los agentes agredidos, algunas indagaciones para averiguar el paradero de Gregorio Jesús Quintana y Justo Gómez.

Por fin, a las diez de esta mañana, lograron saber dónde paraban aquellos; es decir, en el café de Méndez-Núñez.

Dirigiéndose a dicho establecimiento los representantes de la autoridad e invitaron a salir a los dos sujetos mencionados.

Estos salieron, en efecto, pero apenas habían puesto el pie en la calle, sacaron rápidamente sus pistolas e hicieron algunos disparos sobre los agentes, dándose a la fuga con gran precipitación y ganando las escaleras existentes a pocos metros del lugar en que verificaron la agresión.

Ya en la parte alta, y dominando, por lo tanto, a sus perseguidores, los policías, volviéronse rápidamente los dos individuos e hicieron una descarga. El agente don Florencio Andrés cayó herido al suelo.

Su acompañante, el agente don Balduino Alonso, al ver la sangre que brotaba de la herida ocasionada al señor Andrés, desistió de continuar la persecución de los malhechores y se preocupó del herido, al que condujo a la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos le apreciaron una herida de arma de fuego en la región

inguinal izquierda, con gran hemorragia y sin orificio de salida.

Desde luego, muy grave. Después de asistido convenientemente de primera intención en la Casa de Socorro, el herido fué llevado al Santo Hospital de Pasirto.

El Justo Gómez y el Gregorio Jesús Quintana están fichados por la Policía y tienen un historial malo.

Fueron detenidos por haberse hallado en sus casas las bombas y los folletos anarquistas de que se ocupó extensamente la Prensa.

De Argandoña a Vitoria. La coronación de la Virgen de Estibáitz.

VITORIA, 3.—Hoy comienzan los festejos para la coronación de la Virgen de Estibáitz, patrona de Alava. A las seis de la tarde, llegará a la ciudad la imagen de la Virgen, que será traída profesionalmente desde el santuario del pueblo de Argandoña, distante siete kilómetros de la capital.

El momento de la entrada en la ciudad será anunciado con un repique general de campanas y disparo de bombas y cohetes; las calles del tránsito se hallan adornadas, y por la noche, los edificios oficiales y muchos particulares estarán iluminados.

El Prelado a Torrelavega. Para administrar el Sacramento de la Confirmación.

Ayer salió en dirección a la vecina ciudad de Torrelavega, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Plaza y García, acompañado de su capellán, don Martín Mansó.

El propósito del viaje de su ilustrísima no encierra otra finalidad que la de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños torrelaveguenses y a los de los pueblos limítrofes que acuden a Torrelavega, y que aún carecen de tal gracia espiritual.

Lleve un feliz viaje nuestro amadísimo prelado.



El archivo del Vaticano.

El informe policiaco más antiguo que se conoce.

En los archivos de la biblioteca del Vaticano, que es de las más ricas del mundo, Su Santidad Pío XI ha encontrado un documento que ya está olvidado desde hacía tiempo.

Se trata del informe policiaco más antiguo que se conoce y procede del proconsul Publius Lentinus, probable predecesor de Pilatos en Judea. Se refiere nada menos que a Nuestro Señor Jesucristo.

El proconsul dice en dicho documento que se le ha llamado la atención sobre la personalidad de un galileo de cabellos rubios y largos, aliados hasta las orejas, de donde le caen en bucles sobre los hombros. Una raya en medio, le separa el cabello en dos partes iguales. Lleva la barba entera, de un rubio más claro que el pelo y terminada en dos puntas. Los ojos son de un azul claro y su expresión es habitualmente dulce, aunque por momentos refleja una cólera terrible. Tiene las mejillas ligeramente rosadas. Su talle es normal y correcto. Se mantiene erguido, habla poco y su voz es dulce. No se le ha visto reír jamás; pero con frecuencia suele llorar. Sus maneras son muy bien cuidadas. Se le llama Jesús, hijo de María. Sus amigos le designan también bajo el nombre de Hijo de Dios.

Esta particularidad es la que llamó especialmente la atención del proconsul, excitada de fijo por las imprecaciones del templo que denunciaron a Jesucristo a las autoridades como un agitador enemigo.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador de la provincia celebró sesión reglamentaria el Consejo de Administración del establecimiento.

Aprobada el acta, el secretario dio cuenta de las operaciones realizadas desde primero de enero a fin de marzo, resumidas en los datos siguientes:

Table with 2 columns: Description of financial items and Pesetas. Includes items like 'préstamos', 'desempeños', 'de préstamos es', etc.

Las cuentas de crédito con garantía de fincas de la provincia han adquirido un considerable desarrollo y han permitido que modestos industriales e inquilinos hayan comprado casas para sus industrias y pisos donde habitar, respectivamente, evitando así el peligro de ser desahuciados por aquellos que hacen el negocio de compra inmuebles completo para venderlos por locales.

La Caja de Ahorros refleja también el movimiento de fondos de los nuevos modestos propietarios, pues se han hecho entre imposiciones y reintegros la cifra de 7.869 operaciones. El saldo de nuestros imponentes es de pesetas 13.735.240,66.

Pasó después el Consejo a examinar la propuesta favorable de la Junta respecto de la compra de un piso entresuelo de la casa número 5 de Hernán Cortés, beneficiosa, no sólo como medio de provisión para el caso de momento de operaciones, pero también porque siendo propietario el establecimiento tendrá el inquilino que le convenga.

Con este motivo, el exponente da detalles del estado de las obras de la Sucursal, que van adelantando con lentitud, a pesar de las exhortaciones de la Comisión, encaminadas a acelerarlas.

Por último presenta dos acciones el fundador del establecimiento donadas por los herederos del finado don José Calderón García (q. e. p. d.), y se acordó dar las gracias más expresivas a la señora viuda e hijos del malogrado caballero y hacer constar en acta un voto expreso de agradecimiento por la donación.

Terminada la orden del día, el señor presidente levantó la sesión.

PARA UNA BIBLIOTECA

DONATIVO DE LIBROS

En su día dimos cuenta en estas columnas de la notable obra educativa llevada a cabo en el pueblo de Maliaño por los socios de aquel Círculo de Recreo que, apartando a los vecinos de la tentación de la uolgaridad en la taberna, crearon una biblioteca donde podían esparcir su espíritu, después de las horas dedicadas al trabajo.

A engrosar los volúmenes de esa biblioteca han acudido algunos dignos señores, y, entre ellos, merece citarse a don Luis Redonet y López Doriga, académico bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, quien, percatado de la importancia de aquella obra, ha influido notablemente para que tan de-

ta Corporación hiciera donación a aquel Círculo de Recreo de 117 volúmenes, que dicho señor ha remitido por su cuenta a la estación de B. De desear sería que ese rasgo fuera imitado por otros queridos convencinos nuestros, para coadyuvar a la obra de cultura que se ha impuesto el Círculo de Recreo de Maliaño.

DE TOLEDO

VISITA DE INSPECCION

TOLEDO, 3.—El jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, vino hoy a inspeccionar los centros de enseñanza militares de Toledo.

También visitó detenidamente el Colegio de Huérfanos y la Escuela de Gimnasia. El coronel de la Academia, señor Pérez de Lema, obsequió al general Aizpuru con una comida íntima, que fué servida en el cuarto de banderas.

Lenín, dominador.

Originales fiestas en Moscú.

LONDRES.—Comunican de Moscú detalles de los espléndidos festejos celebrados en conmemoración del Primero de Mayo. Además de la manifestación, mítines, conciertos, etcétera, que se celebraron durante el día, por la noche hubo en la plaza Roja más de 100.000 personas, muchas de ellas ataviadas con los diferentes trajes típicos de las provincias de Rusia. En dicha plaza había un derroche de iluminación, que le daba un aspecto sorprendente. Hubo cantos populares, fuegos artificiales, y, finalmente, el pueblo bailó el vals rojo. Al terminar la fiesta, apareció pintado en un cristal iluminado Lenín dominando al mundo entero.

Desórdenes en Varsovia y en Tokio.

Los telegramas recibidos del extranjero, relativos a la celebración del Primero de Mayo, no señalan incidentes de importancia, excepto en Varsovia, donde se registraron varias ideas entre socialistas y comunistas, en Tokio, donde hubo numerosos gritos y se practicaron muchas denuncias con motivo de la manifestación obrera.

Las relaciones comerciales con Alemania.

La Sección de Comercio del Ministerio de Estado publicó en la «Gaceta» de anteaer la siguiente nota: «Por canje de Notas de 28 y 30 de abril, los Gobiernos de España y Alemania han convenido en prorrogar hasta las doce de la noche del 30 de mayo próximo el «modus vivendi» que regula las relaciones comerciales entre ambos países, establecido por canje de Notas de 15 de enero último y prorrogado en la misma forma por el 26 de febrero y 3 de marzo. Queda entendido que la cantidad de 70.000 hectolitros de vinos españoles, cuya importación prevé el citado «modus vivendi» se amplía de nuevo a la proporción correspondiente al tiempo a que se refiere esta nueva prórroga.»

El novillero herido.

Fuente Bejarano, mejora

MADRID, 3.—El valiente novillero Fuente Bejarano, herido en esta plaza de toros durante la corrida de ayer tarde, ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Entre gitanos.

Batalla campal.

JEREZ, 3.—En uno de los barrios extremos de la población hubo una verdadera batalla campal entre siete gitanos de ambos sexos, resultando los siete heridos.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro y decretó la detención de tres de los gitanos.

Lectura de cuentos montañeses.

En el Círculo Católico de Oceras y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió ayer una lectura de sus mejores cuentos montañeses, nuestro querido compañero de Redacción, Manuel Llano, que ha logrado hacer destacar su personalidad a fuerza de trabajo y de perseverancia en la labor literaria.

No son los cuentos de Manuel Llano cuentos vulgares, de esos cuentos que se escriben al correr de la pluma cuando la necesidad de llenar el periódico lo exige, sino obras pensadas y escritas con reposo y entusiasmo, verdaderos cuadros montañeses, que tienen el encanto del ambiente lugareño y el «habla» casi infantil de nuestros aldeanos.

Entre el aplauso de la concurrencia, que oía al escritor ambelesado, Manuel Llano leyó «Tio José enamorado», «En la braña», «La fuente de la risa y la fuente del lloro» y «El diputado».

Al terminar su interesante lectura el joven periodista, fué muy aplaudido.

El día en Barcelona.

Un obrero muerto a tiros al salir del taller.

Continúa la serie. BARCELONA, 3.—Cuando los obreros de la fábrica de vidrios de Badalona salían del trabajo, cinco individuos desconocidos hicieron sobre ellos numerosos disparos y huyeron precipitadamente.

A consecuencia de los disparos cayó herido, tan gravemente que falleció momentos después, el obrero Jesús Arqué, perteneciente al personal de la citada fábrica.

Algunas personas que se hallaban en los alrededores de la fábrica de vidrios antes de abandonar los obreros el trabajo, dicen que llegaron seis sujetos desconocidos como diez minutos con anterioridad a la hora de la salida del personal.

Cinco de estos sujetos se apostaron en los alrededores y el otro se adelantó hasta una calle muy próxima a la puerta por donde habían de salir los operarios.

Ya éstos en la calle, el sujeto aludido se mezcló con ellos y así camuflado unos cuantos pasos; pero al aproximarse al sitio en que sus compañeros se hallaban escondidos, el sujeto mencionado se echó mano a la guerra, señal seguramente convenida, y se alojó rápidamente.

Entonces sonó una gran descarga. La Guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Gabriel López Martínez, a quien se considera complicado en el suceso.

De San Sebastián.

Se evita la posibilidad de una catástrofe.

SAN SEBASTIAN, 3.—Varios individuos, que se hallaban en completo estado de embriaguez, se dedicaron, en la estación del Norte, a cambiar todas las agujas. Afortunadamente, la maniobra fué advertida por varios ferroviarios, que volvieron a su estado las agujas y evitaron con ello la posibilidad de una catástrofe.

Fuó detenido uno de los borrachos, quien, con un cuchillo de grandes dimensiones, pretendió agredir a los ferroviarios. Detenido al fin, por una pareja de Seguridad, se revolvió también contra ellos, hiriendo levemente a uno de los guardias.

Ingresó en el calabozo del Juzgado, y no se ha identificado aún al detenido por su estado de alcoholismo agudo.

SESION INAUGURAL

ASAMBLEA AGRARIA

CORDOBA, 3.—A las once de la mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la tercera asamblea de la Federación Católicoagraria de Córdoba; el acto se celebró en la Casa Social Agraria, y presidió don Juan Ginés Sepúlveda.

Asistieron numerosos representantes de los Sindicatos de los pueblos, de los que hay 42 en la provincia.

Se leyeron las adhesiones, y después de breves palabras del presidente se levantó la sesión, para continuar la labor en días sucesivos.

Acerca de un suceso.

Una aclaración.

Ayer recibimos la visita de los jóvenes que en la calle del Río de la Pila estaban hablando con los marineros, cuando éstos fueron detenidos por el guardia de Seguridad Herrero, para rogarnos que desmintiéramos la versión de que los marineros las besaron o intentaron besar, pues, como pueden probar con muchos testigos presenciales, entre ellas y los marineros sólo hubo un saludo de amistad. Hacemos gustosos la aclaración, que responde a la verdad, según nosotros hemos podido comprobar por otros medios.

Y conste que la tal versión fué recordada por los periodistas en el Gobierno civil.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Se ofrecen a disposición de los patronos:

Un joven, con conocimientos de oficina; un camarero, un «botones» o imprenta, un joven para fábrica, taller o almacén, un pintor decorador, un auxiliar de oficina, un administrador de fincas u oficina, con garantía.

ramía; un aprendiz barbero, un oficial de barbero, para dentro o fuera de la capital; un administrador o colaborador, con garantía; una mecanógrafa taquigráfica, un chauffeur mecánico, un contable, un aserrador mecánico, una mecanógrafa, un tornero mecánico, un guarnecedor, un pianista, un viajante, un tenedor de libros.

Han sido colocados: un carpintero, un chico para comercio, otro para oficina, un «botones», tres oficiales de sastrería y un carpintero embalador.

Las clases mercantiles

El Directorio entrega las conclusiones al jefe del Gobierno.

MADRID, 3, 11 n.—Esta mañana ha recibido el presidente del Consejo de ministros al Directorio de la Asamblea nacional de las Asociaciones Mercantiles.

El presidente del Directorio hizo entrega al señor García Prieto de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Santander y de un extenso escrito razonando dichas conclusiones.

El señor García Prieto manifestó que las conclusiones le habían sido enviadas por haberseles enviado Su Majestad recomendándoselas eficazmente.

Reconoció el señor García Prieto los defectos de la legislación mercantil vigente y prometió solemnemente que en el primer Consejo de ministros daría cuenta de las conclusiones para que cada consejero, en cuanto a su ministerio afecte, pudiera estudiar proyectos basados en cuanto el Gobierno pueda recoger de las conclusiones con la cooperación de las Cortes.

Finalmente, el señor García Prieto llamó al ministro de Hacienda pidiéndole que recibiera al Directorio.

La entrevista del Directorio con el señor Villanueva será mañana.

Un artículo que causa sensación.

«Tened cuidado»... BUCARETS.—El periódico «Lupta» publica un artículo, firmado por «Un diputado transilvano», que ha causado profunda sensación en los círculos políticos. El artículo, que va dirigido a los Soberanos, se titula «Tened cuidado, Majestad».

El autor examina la situación de Transilvania y de las provincias nuevamente conquistadas, y declara en tono amenazador que las dinastías que combaten las aspiraciones nacionales están llamadas a desaparecer, tarde o temprano. El mismo Bonaparte, con su genio y sus ejércitos innumerales, no pudo mantenerse a la larga contra el empuje de las aspiraciones nacionales de los pueblos oprimidos.

Tribunales.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por injurias, en el Juzgado del Este, contra Adela Lastra y otra, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

Señalamientos.

He aquí los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia en la primera decena del corriente mes:

Día 4.—El del Este, por resistencia, contra Santiago Gutiérrez y otros. Abogado, señor Rubio; procurador, señor Escudero; ponente, señor Presidente.

Día 5.—El del Este, por injurias, contra Agapito Toca Lastra; Abogados, señores Molino y Quintanal; procuradores, señores Bascones y Lombra; ponente, señor Seijas.

Día 7.—El del Este, por injurias, contra Petra Sierra Gómez. Abogados, señores Rodríguez y Ruano; procuradores, señores Ansorena y Cuevas; ponente, señor Seijas.

Día 8.—El de Torrelavega, por lesiones, contra Jesús Díaz Díaz. Abogado, señor Botín; procurador, señor Torre.

FRANCISCO SETIEN

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Reanuda su consulta. Calle de la Blanca, 42, primero.

GRAN CIRCO HISPANO-AMERICANO. Instalado lujosamente en El Alcázar, plaza de Huancela. (Tranvía a la puerta). Hoy, viernes, a las diez y cuarto. Una gran función con variación de programa...

La fiesta hispanoamericana.

El Ateneo organiza actos interesantes.

La Junta directiva de este Ateneo ha tomado el siguiente acuerdo para contribuir por su parte al mayor esplendor de las fiestas que tendrán lugar con ocasión del certamen literario hispanoamericano que organiza la Asociación de la Prensa de Santander:

Que la exposición regional de artes y oficios que ha de comenzar en las Bellas Artes de la Pintura, Escultura y Arquitectura, se inaugure precisamente en los días de las fiestas hispanoamericanas.

Que tendrá lugar en el Ateneo una recepción en honor y agasajo a los intelectuales americanos que concurrirán con motivo del certamen. Y que se organice alguna conferencia a cargo de personas eminentes en las letras patrias o de América, adecuada a la significación especial del acto patriótico que va a celebrarse.

Nuestros Soberanos en Bélgica.

Han llegado a Bruselas los Reyes de España.

BRUSELAS.—A las once de la mañana llegaron los Reyes de España al recibimiento que se les ha preparado ha sido realmente entusiasta como Bélgica no se lo ha tributado a Soberano alguno.

En la estación esperaban a los soberanos españoles los Reyes de Bélgica, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático y las autoridades.

Un público inmenso, situado en los alrededores de la estación, recibió a los Reyes de España con estruendos ovaciones y vitores incansables. Desde la estación se dirigieron los Reyes al pie del monumento al soldado desconocido belga, donde don Alfonso XIII depositó una corona.

La multitud aclamó a los Reyes durante la conmovedora ceremonia y lo largo del trayecto hasta Palatinas las ovaciones se sucedieron estruendosas.

Ha sido una verdadera manifestación de simpatía y cariño la que el vecindario de Bruselas tributa a los Reyes de España.

El día en Bilbao.

Una peregrinación a Limpias.

BILBAO, 3.—Dos individuos fueron con engaños hacia los Ministros un tal Manuel Lorenzo, de 37 años y allí le exigieron la entrega de dinero que llevara.

Los atracadores le desvalijaron 50 pesetas que llevaba en un bolsillo dándose a la fuga.

La noticia llegó a los oídos de la Policía, la cual logró capturar a los citados sujetos, que se llaman Francisco Benito López, de 27 años, natural de Nava del Rey, y Vicente González, de 43.

Fuieron puestos a disposición del Juzgado.

A Limpias.

El día 10, jueves, fiesta de la Ascensión del Señor, a las siete y cinco minutos de la mañana, celebró la Limpias la peregrinación organizada por la Archidiócesis de los Eucarísticos de la parroquia de San Francisco de Asís.

En la misa solemne predicó el presbítero doctor don Federico Zúñiga, coadjutor de la parroquia. Hora Santa de la tarde celebró el go del muy ilustre señor marqués de Calahorra, don Eladio Durrún.

Borrachera mortal.

Al hospital fué llevado en un camilla un individuo de unos 42 años conocido por «Córdoba», el cual encontrado en la vía pública sufrió un accidente, sufriendo graves lesiones que de alcoholismo.

Se calificó su estado de mortal y falleció al poco rato.

El comerciante que no anuncia no debe quejarse de la poca venta.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID. Rápido: Sale de Santander, miércoles y viernes, a las 8,40; y de Madrid, a las 16,27. Mixto: a las 19,44.

SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander, a las 11,10; 14,20 y 17,58. Salidas de Ontaneda, a las 7,6; 11,23; 14,32 y 18,10.

FERROCARRIL CANTABRO. Salidas para Oviedo, a las 7,45 y 13,30.

Llegadas de Oviedo, a las 16,30 y 20,51.

Salidas para Llanes, a las 16,15. Llegadas de Llanes, a las 11,30 y 15,15.

Llegadas de Cabezón, a las 15,30 y 15,39.

Jueves y domingos, y días de feriado, para Torrelavega, a las 7,30. Salida de Torrelavega, a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,15.

SANTANDER-MARRÓN. Salida de Santander, a las 7,45. Salida de Marrón, a las 7,50.



Sección marítima.

Una asamblea internacional

Noticias de Norteamérica dicen que los esfuerzos que han realizado los embarcadores para quebrantar la firmeza del mercado, han resultado estériles, pues el número de buques que se ofrecen—dice un croquis—es muy reducido y por otra parte los embarcadores no pueden ocultar su ansiedad de obtener buques para salir de los compromisos que tienen adquiridos.

El «Haiti». Procedente de Habana y Veracruz, con gran número de pasajeros y carga general, entró ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico francés «Haiti».

El tiempo en la costa. Mar, bella. Viento, SSE., suave. Horizonte, despejado.

Los «Peñas». El vapor «Peña Labra», de la Compañía Santandrea, salió ayer de Bilbao, con rumbo a Middebricht.

El «Peña Rocías» salió el día 30 de Níurport para Huelva.

Situación de los buques de la Compañía de Liaoñ

«José», en Azores.

«Juan Antonio», en viaje a Sevilla

«Alfredo», en viaje a Bayona.

«Luisa», en viaje a ídem.

«Pilar», en viaje a Bilbao.

Situación de los buques de Angel B. Pérez.

«Carolina», salió el 23 de abril de Glasgow para Civitavechia.

«Alfonso», salió de Cardiff para Buenos Aires.

Junta de Sanidad.

Importantes acuerdos.

En la Junta provincial de Sanidad, celebrada el día primero del corriente se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Que por la Alcaldía y los propietarios de las marismas limitrofes al barrio de Eduardo García, se proceda a la higienización de aquellos terrenos, para lo cual se cumplirá íntegro el acuerdo de 6 de agosto de 1920.

Segundo. Que el Ayuntamiento de Santander haga desaparecer los lavaderos que hay en aquellas marismas y construya otros en buenas condiciones.

Tercero. Que todas las casas del barrio de Eduardo García tengan pozos Mouras donde no existen alcantarillas y dotar de agua a cocinas y retretes.

Cuarto. Denunciar la escalera y portal de la casa de Burgos, número 8.

Quinto. Suplicar al Ayuntamiento que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, los inspectores municipales de Sanidad estudien todos los proyectos de edificación que se presenten en el Ayuntamiento, para evitar los casos actuales de haberse concedido licencia para habitar casas o viviendas que la higiene tiene que desear como insanas.

Sexto. Formar una Comisión por el señor gobernador, alcalde y doctor Morales, para que estudie el problema de la Casa Barata de Santander con vistas al saneamiento de las viviendas insalubres, situadas en el centro de la población. Esta Comisión tendrá como fundamento de su actuación la nueva ley de Casas Baratas, los recursos y derechos que los Ayuntamientos tienen dentro de dicha ley.

Séptimo. Denunciar las casas de Pedro el Chatarrero, por el mal estado de sus alcantarillas.

Octavo. Con arreglo a las disposiciones vigentes la Comisión permanente nuevamente modificada estudiará el problema de la Higiene Gubernativa, en vista de las dificultades con que tropieza para establecer el Dispensario, se hará un nuevo reglamento que sirva de base para la oposición y se cumplirán las bases de organización vigentes, reuniéndose a este efecto el 10 o 12 del actual la citada Comisión Permanente.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE POTES

La «Santuca».

Es la imagen más diminuta y más venerada que hay en Liébana; tan pequeña es, que apenas medirá 30 centímetros, y su cara no es mayor que el disco de una moneda de cinco pesetas.

El santuario de Nuestra Señora de Luz, vulgar Santuca, está situado en una de las vertientes de Peña Sagra, a la respetable altura de 1.274 metros sobre el nivel del mar; ermita que ha sido reformada por el acaudalado vecino de Añezco, don Manuel de las Cuevas, fervoroso devoto de la Santuca.

En esta solitaria ermita se guarda durante el año a la Santuca hasta el 24 de abril, que se baja a Añezco para hacerla una novena y llevarla luego en una procesión que casi cruza todo Liébana, haciendo un recorrido de 30 a 35 kilómetros.

Según datos que tomo de un libro, publicado por el ilustrado párroco de Torices, don Carlos Fernández, se está celebrando sin interrupción esta procesión desde el día 2 de mayo del siglo XV.

Este año, con un día excesivamente caluroso, salió la procesión de Añezco próximamente a las seis de la mañana, y cruzando los pueblos de Gabariezo y Frama, donde es recibida con el clero revestido y todo

Banco de Santander

Su situación en 30 de abril de 1923-Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1912

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Includes entries like CAJA Y BANCOS, DEPOSITOS VOLUNTARIOS, etc.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García.

EL INTERVENTOR, Eduardo Ortega.

GARAYO Sucesor de Enciso Solana.—San Francisco, 4. Casa especializada en paños de bl...

J Amieva Escandón MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos —Rayos X. Diatermia.

Consulta de 11 a 1.-Burgos, número 5.- Teléfono 358.

Gratis para pobres los lunes, miércoles y viernes en San Francisco, número 6, primero.

Señorita o señora

Se solicita señora o señorita, poseyendo buena cultura general para vendadora. Razon personalmente, Puerta la Sierra, 5, Rodríguez Prieto.

Dr. Llerandi García

DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS

Agencia de los automóviles Ford

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ? Chassis-turismo 2.645 ptas. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas

Viajes. Para pasar unos días al lado de sus hijos se encuentra en esta villa, en casa del ilustrado administrador de Correos, su padre político don Francisco Saenz, respetable jefe de Telégrafos, ya jubilado.

Monte de Piedad Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de abril de 1923

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Includes entries like Caja y Bancos, Efectos públicos, etc.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Iglesias.

Santander, 30 de abril de 1923. EL CONTADOR, Ricardo de la Concha.

NEW BAR RACING 5e SIRVEN COMIDAS Rucillero, 23 Santander

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLERO, NÚM. 1.-CASA DE BAÑOS

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.



# LUMEN

**Luz eléctrica y agua para fincas de campo**




**GRAN ECONOMIA De 50 a 70 céntimos por día**

**Agente general para España**  
**Ismael Arce**  
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)  
**SANTANDER**

## BOLSAS Y MERCADOS

### SEMANA COMERCIAL

Seguimos nuestra costumbre, para dar a conocer a nuestros lectores el panorama que ofrecen los más importantes mercados, haremos un pequeño resumen de su situación actual.

En el mercado vallesolano se advierte, con relación a las harinas y salvados, bastante animación, acen tuándose la firmeza.

En lo que se refiere a los trigos existe flojedad.

El mercado de trigos y harinas ca talán continúa en la misma situación.

Parece ser que aquellos fabricantes han establecido un paréntesis en su compras, y las demandas de harinas tampoco han aumentado.

Los aceites se hallan un poco más animados, hasta el punto de experimentar una pequeña alza su cotización.

Al mercado aceitero sevillano no dejan de concurrir entradores. Los tenedores continúan aspirando a ele var las cotizaciones, sin conseguirlo hallándose, por lo tanto, el mercado en la misma situación que hemos consignado en pasadas semanas.

En Arévalo no hay entradas de trigo y tampoco ofertas de partidas.

El mercado salmantino se halla pa ralizado.

En Villalón el mercado de harinas se encuentra en la actualidad bastante animado.

En Nava del Rey los trigos están en baja. El vino blanco se cotiza a treinta y dos reales el cántaro (nuevo) y de sesenta a ciento veinte el viejo. El tinto a veintiocho reales.

En los mercados de Navarra, Burgos, Palencia, Medina y León, no se han registrado cambios de importancia.

No sólo persisten la calma, el estancamiento, la paralización en el negocio vinícola de nuestra nación, sino, que es posible que se vayan acentuando.

Según noticias muy dignas de ser creídas, un grupo importante de diputados franceses pidió a su Gobierno que al renovarse el tratado comercial francoespañol se aplicase a nuestros vinos el coeficiente 3,60 en vez del 2,65 y la obligación del pago de los derechos de Aduanas en francos de oro.

Ya es sabido que en las actuales condiciones es casi imposible que nuestros vinos traspasen las fronteras, y se comprenderá que se agrava esta situación si se hace lo propuesto por dichos diputados franceses.

La calma del negocio, repetimos, se va afirmando y la exportación a Francia disminuye considerablemente: las únicas partidas que se envían son para Suiza, pues las enviadas a la nación vecina son de muy poca importancia.

En los mercados extranjeros los precios de nuestros vinos han descendido algo durante la pasada quincena; en los de Marsella y Cete no se han cotizado oficialmente, que demuestra la flojedad que existe en nuestro negocio de exportación, debido, sin duda, a los escasos beneficios que los negociantes obtienen por las causas antes citadas.

Respecto al mercado interior, en el cual se advierte algo más animación que en el exterior, diremos únicamente que en él se opera el negocio para el consumo, lo cual no es suficiente para que pueda influir en las cotizaciones, ni mucho menos en el estado del negocio.

En general, en los mercados del interior se halla reflejada exactamente la situación que se observa en la exportación.

El mercado santanderino continúa o mismo.

He aquí los precios que rigen en actualidad:

**Alubias.**—Blancas, a 63 pesetas los 100 kilos; blancas, redondas, a 75; Herrera, nuevas, a 120; de Avila, a 125.

**Azúcar.**—Calahorra, a 180 pesetas los 100 kilos; Centrifuga, a 161; Cortafillo, a 223.

**Carbanzo.**—Continúan rigiendo las mismas cotizaciones que consignábamos en nuestra información anterior.

**Cacac.**—Real Corona, a 4,30 el kilo; Fernando Poo, corriente, a 3; Capano, a 4,15; Caracas, a 4,10 pesetas los 100 kilos.

**Patatas.**—Del país, a 24 pesetas los 100 kilos; holandesas, a 12.

**Arroz.**—Bomba, superior, a 68 pesetas los 100 kilos; Amonquillo 0, a 60; Amonquillo 000, a 65.

**Aceite.**—A 189 pesetas los 100 kilos, la clase superior.

**Café.**—Puerto Cabello, a 530 pesetas los 100 kilos; Puerto Rico, a 590; Tierra Fria, a 580; Yanco, fino, a 610.

**Bacalao.**—Noruega, a 90 pesetas los 100 kilos; Escocia, a 104; Islandia, a 98.

**Jabón.**—Chimbo, a 135 pesetas los 100 kilos.

**Maíz.**—Plata, a 35 pesetas los 100 kilos, del país, a 33.

**Salvado.**—Marinilla, a 39 pesetas los 100 kilos; tercerilla, a 45.

DE MADRID			
		Día 20	Día 3
Interior, serie	F.	71 00	71 50
"	E.	71 00	71 60
"	D.	71 05	71 65
"	C.	71 10	71 65
"	B.	71 15	71 70
"	A.	71 10	71 70
"	G y H.	71 15	71 65
Amortizable 5 por 100, F.		95 75	99 25
"	E.	95 75	96 25
"	D.	95 75	96 25
"	C.	95 75	96 50
"	B.	95 75	96 25
"	A.	96 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.		00 00	00 00
Banco de España		585 00	585 00
Banco Hispanoamericano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		238 00	237 50
Tabacaleras		247 00	247 00
Nortes		365 00	366 00
Alicantes		363 00	365 50
Azucarera.—Acciones preferentes		93 25	00 00
Idem.—Idem ordinarias		41 50	00 00
Cédulas 5 por 100		00 00	000 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie F		86 35	86 50
Cédulas al 4 por 100		89 30	89 00
Francos		44 45	43 65
Libras		30 33	30 38
Dólares		6 52	6 56
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		0 00	0 00

DE SANTANDER	
Amortizable, 1917, a 95,70 por 100 pesetas 7,000.	
Cédulas 5 por 100, a 100,50 por 100 pesetas 30,000.	
Villalbas, a 75,85 por 100; pesetas 16,000.	
Alicantes, G, a 76,75 por 100; pesetas, 15,000.	
Cédulas Argentinas, a 2,40, pesos 1,300.	

DE BILBAO	
FONDOS PUBLICOS	
Deuda interior: en títulos (emisión 1919): serie A, 71,35; serie D, 71,35.	
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77,25.	
Idem idem, 97,50.	
Obligaciones Junta Obras del puerto de Bilbao, emisión 1 diciembre 1905 (quinto empréstito), 82,25.	
ACCIONES	
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,780.	

Banco de Vizcaya, 1.300.  
Crédito de la Unión Minera, 639.  
Idem idem, 608.  
Idem idem, fin corriente, 613.  
Idem idem, 620.  
Idem idem, fin corriente, con prima de 10 pesetas, 615.  
Norte de España, 261,50.  
Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 40.000, 410.  
Hidroeléctrica Ibérica, números 40.001 al 80.000, 400.  
Electra de Niego, 415.  
Sevillana de Electricidad, 100.  
Altos Hornos de Vizcaya, 105.  
Papelera Española, números 1 al 80.000, 94.  
Unión Resinera Española, fin corriente, 280.  
Unión Española de Explosivos, 300.  
Idem idem, 358.  
Idem idem, 360.

**OBLIGACIONES**  
Bilbao a Durango (segunda hipoteca), emisión 1909, 73.  
Santander a Bilbao, emisión 1913, 85.  
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 62,30.  
Especiales de Alsasua, 1913, 84.  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,20.  
Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 86,50.  
Idem idem, serie G, 100,20.  
Valladolid-Ariza, serie A, 91,90.  
Hidroeléctrica Española, serie E, 95,50.  
Mengemor, 97,50.  
Papelera Española, 81,50.  
Siderúrgica del Mediterráneo, 97,50.

**CAMBIOS**  
Francia: París cheque, 43,55.  
Inglaterra: Londres cheque, 50,37.  
Idem idem, 30,38.

**EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN**  
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
Teléfono 1-25.—SANTANDER

**ROYALTY**  
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ  
Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**Catecismo de maquinistas y fogoneros.**  
Esta obra es de gran utilidad para clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgouez director de las minas de Reoccha. Se vende en la Administración d

**GARAJE VALLINA Y C.**  
Agencia CITROEN  
PIEZAS DE RECAMBIO FORM AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS  
CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas  
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id  
MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 idem  
ESPAÑA, factón, 10 H. P., 9.000 id  
BENZ 8-20 H. P., limousine, 11.000  
Camión BERLIET, 5 toneladas, 4.000  
GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.

**DEPENDIENTE**  
muy práctico tejidos, sabiendo contabilidad, buenas referencias, se ofrece. Informarán, en esta Administración.

**Perro extraviado**  
raza "Lulu", oscuro, como de cinco meses, con una pinta blanca en el morro. Al que diera noticia en Isabel II, 10, tercero, se le gratificará espléndidamente.

**Pianos**  
nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 3, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

**Notas diversas. Espectáculos**

**Comandancia de Marina.**  
Esta Comandancia recuerda a los inscriptos de este Trozo que, por cumplir 19 años de edad en el presente de 1923, deben comparecer en esta dicha dependencia el domingo próximo, 6 del actual, para alegar las excepciones y exenciones a que se consideren con derecho, pues de no efectuarse en el expresado día, perderán todo derecho. La indicada clasificación de inscriptos dará comienzo a las nueve de la mañana, hora en que se reunirá el Tribunal del Trozo.

\*\*\*

Por la Comandancia de Marina de Santander se interesa la presentación de Demetrio Albillo Cotaruelo y de José Castanedo Cagigas.

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 632.  
Trasportes que han recibido albergue, 7.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**El Alcázar.**—Gran compañía de teatro. Números atrayentes, variación en el programa.  
Función a las diez de la noche.  
**Sala Narbon.**—Desde las seis y media, Madge Kennedy, en la obra "Comedia", "Sonrisa de la Naturaleza".  
**Fabellón Narbon.**—Desde las seis y media, Programa Ajuria. Española, presentada a Thomas Meigham y Swansons, en la magistral comedia en ocho partes, "El admirable Cordero"; la mejor película editada en el día.

**EL PUEBLO CÁNTABRO** se halla en venta en Madrid, en el quiosco "El Debate", calle de Alcalá.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus efectos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Compagnie Generale Transatlantique

## Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

**CUBA**, el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque).  
FLANDRE, el 22 de mayo.  
ESPAGNE, el 16 de junio (para HABANA solamente).  
CUBA, el 22 de junio.  
ESPAGNE, el 22 de julio.  
CUBA, el 22 de agosto.  
ESPAGNE, el 22 de septiembre.  
CUBA, el 22 de octubre.  
LAFAYETTE 6 de noviembre.  
ESPAGNE, el 22 de noviembre.  
CUBA, el 6 de diciembre.  
FLANDRE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas y comedores y amplios salones para emigrantes.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VILLALBA Y HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atender a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos de guiladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del intestino. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

# Anís y Coñac UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.

PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

**BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)**





**Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

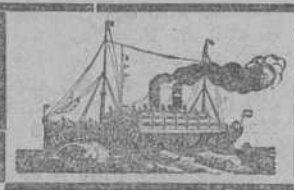
El 7 de MAYO el vapor

**Holsatia  
TOLEDO**

El 9 de JUNIO el vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.-Santander

**Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica**



**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**Alfonso XIII**  
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos. Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos. Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

En la segunda quincena del mes de MAYO, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALICANTE**

para trasbordar en CADIZ al vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

**SERVICIO DE FILIPINAS**

El vapor

**C. López y López**

saldrá el día 21 de MAYO de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 31 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Sociedad Hullera Española.-BARCELONA**

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Tural. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**ANISOSA Solución Benedicto**

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

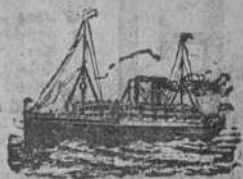
**Aviso al público**  
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA. 9

**SASTRE**

Se reforman y vuelven fracs, moños, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

**LEZEDA**  
Pasta sin cuerpo graso muy adherente  
NO SE CORRE — NO MANCHA  
Específico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Eczema, Herpes, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las "Picazonos"  
Laboratorio BEYOUT & CISTERNE 12, b° St-Martin PARIS

**Compañía del Pacífico**



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

**Servicio del Canal de Panamá.**

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA puertos de PERÚ y CHILE. El día 27 de mayo, el rápido y magnífico vapor

**ORIANA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos. 2.ª — 914 — 3.ª — 557 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de junio el vapor ORITA

El día 29 de julio el vapor OROYA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Teléfono 41

**LA PIÑA TALLADA**

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tél. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

**Establecimiento de horticultura JOSÉ PERAL**

Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Tél. 3-50

**Caldera vertical**

Producción 300 Kilos de vapor por hora, en buen uso, se desea adquirir. Dirigir ofertas, a Granja «El Heno», Bco.

**TINTURA PARA LAS CANAS**

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, San Francisco, 23

**Alquiler de encerados**

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

**Fábrica de bordados**

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

**TOS**

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

**SE ALQUILAN**

pisos amueblados. Informarán en esta Administración.

**Se alquila en Alcada**

casa amueblada, con agua. También se vende con jardín, huertas y fincas. Dirigirse, a Tomás M. Conde.

**Profesor**

Bachillerato, carreras, francés. Clases a domicilio. Razón: Ruamayor, 18, primero.

**Liquidación verdad**

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados.

Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin del mes actual. Antigua Droguería de Puerta la Sierra, 7, esquina a la calle de la Paz.



**Holland America Line**

**GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES**

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**Próximas salidas hijas de Santander**

El vapor EDAM,	saldrá el 7 de mayo.
" LEERDAM,	" el 30 de mayo.
" SPAARNDAM,	" el 20 de junio.
" MAASDAM,	" el 9 de julio.
" EDAM,	" el 1 de agosto.
" LEERDAM,	" el 22 de agosto.
" SPAARNDAM,	" el 10 de septiembre.
" MAASDAM,	" el 3 de octubre.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
<b>Precios</b>	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	> 1.450,25	> 942,75	> 600,25
	Tampico.....	> 1.575,25	> 988,00	> 600,25
	Nueva Orleans.....	> 1.067,75	> 710,25	> 710,25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.



# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN TERCERA PLANA

En víspera de crisis.

Ráfagas.

## Por dentro y fuera de España.

Recientemente, oyendo hablar en el Ateneo Montañés al elocuente tribuno mejicano doctor Reyes, pensaba con harto dolor en la diferencia espiritual que nos separa a los españoles, de los pueblos hispanoamericanos.

Sentía dentro de mí un orgullo elevado al escuchar, como un hombre, alejado involuntariamente de la Patria, sentía, admiraba y cantaba las grandezas soberanas de la misma y con cuánto dolor lamentaba las desviaciones que a su opinión la hacían apartarse de su verdadero destino.

Cuánto me satisfizo escuchar de los labios de aquel hombre que, sufriendo por amar intensamente a su nación, amándola soberanamente, tenía que permanecer fuera de ella y que, aun sintiendo mil privaciones por la idea que por hoy le alejaba materialmente de su patria, todavía todos sus entusiasmos, todas sus energías y anhelos son para dedicarlos a la tierra que cobijó su cuna, tierra de sus padres y de sus abuelos, y no encontramos en sus frases desdeño alguno que saliera de sus labios para zaherir ni en lo más mínimo la honra de la patria ni la idea de sus adversarios.

¡Qué pocos españoles encontramos de la excelente manera de pensar de este ilustre estadista mejicano! ¡Qué pocos cerebros y menos corazones quieren sentir esa noble idea que lleva siempre el prestigio de un pueblo!

Los españoles, indudablemente que padecemos la mayoría una enfermedad terrible, enfermedad que nos ha de conducir a la ruina material vertiginosamente, ya que la ruina espiritual ha caído sobre nosotros hace tiempo, y si no acertamos a elevarnos a tiempo y resistimos tenazmente la oleada de aciagos destinos que se nos acerca, indudablemente que el temperamento de la raza española desaparecerá de la historia.

Si estamos en España, la mayoría somos a zaherirla despiadadamente, a renegar de sus Gobiernos y maldecir de sus políticos, de burlarnos de las pobres industrias españolas comparándolas con las extranjeras; la palabra Patria nos crispa los nervios, y si un hombre se llama francamente patriota es un ente digno de misericordia.

Si habitamos fuera de ella, por gozar del favor extranjero inconscientemente, creo que hacemos lo mismo,

llamándola tierra exhausta y, a veces, fenecida, y otras denominándola pacífica y dulce sepultura para morir...

Se dice que no hay hombres capaces de elevar la patria española, y lo que yo verdaderamente digo, siguiendo la opinión de J. Ortega y Gasset, lo que no hay son masas, porque arrancada la fe y extirpados los ideales en el pueblo español, no puede existir un entusiasmo, que siempre es lo que hace prevalecer a las opiniones, y más cuando éstas han nacido del corazón y han brotado de los labios de un hombre todo justicia y todo verdad.

Pero cuando existen espíritus entorpecidos que imaginan que el buque de Lerroux ha de ser en España otro Mussolini, no puede uno menos de sonreírse y decir para sus adentros: Patria, cuánta más burla haga de ti, más entra tu cariño en mi corazón.

¿Será posible que piense alguno que Lerroux, aquel que odiaba la pena de muerte en 1909, hoy, recientemente, haya dicho que si él fuera Estado no vacilaría ni su conciencia ni su pluma en firmar varias sentencias de muerte con tal de mantener la disciplina? ¿Será esta la redención de la Patria? ¿Adónde fueron, pues, los ideales de Salmerón y todas las ideas de los ilustres pensadores del siglo XIX?

No recordaba ya que «el mudar de opinión es de grandes hombres». Sin duda éste es uno; pero donde palpita la idea de un hombre treinta o cuarenta años, sin palidecer en lo más mínimo, pueden desaparecer las brusquedades diarias de los otros.

Ayer se celebraba el Dos de Mayo. Estuve leyendo el episodio de Pérez Galdós. Después de haberlo leído, hice un comentario:

—Galdós: ¿quién te inspiró el perder el tiempo en fabricar esa leyenda de los «Episodios Nacionales», si hoy tan solo sirven para entretenimiento de las almas cursis, románticas y extravagantes?

Es una idiotez amar a la Patria; es mejor caminar unidos, aunque los yugos sean de metales preciosos.

LUIS RIERA GANZO

la instancia de los hijos de F. Alonso solicitando se revocase el acuerdo anterior denegándoles el permiso para construir a la entrada del paseo de Torres.

Por cierto que cuando estaba en el uso de la palabra uno de los señores concejales izquierdistas que defendían a una de caballo y punto de vista de los señores hijos de P. Alonso, se paró en seco la comunicación de mi aparato inalámbrico. Como yo sé hacia dónde quedan los extremos del alambre sepultado que recoge las delatoras ondas hertzianas, miré extrañado por un ventanal de la oficina en la dirección de una de las puntas salientes. En aquel mismo sitio estaba parado un perro con una de sus patas levantada; pero por la distancia y por las yerbas altas que han brotado con la fuerza de la primavera, no distinguí que era lo que se había perdido allí al can.

Me senté de nuevo. Apliqué la oreja al audifono. Salí de dudas. Sentí como si un chorrito de agua me entrase por el oído... Esperé... Cuando pasó la nube percibí estas palabras dichas atropelladamente: «¿Dónde está Agudo? ¿Dónde se ha ido Agudo? ¿Dónde vive Agudo?»

Llegó la votación. Hubo empate y decidió la negativa el voto de calidad del señor alcalde.

Sobre este último punto de la sesión, a trueque de que se enfadara conmigo, y en honor a la justicia, debo decir unas palabras.

No creemos que, porque un particular, en los revueltos tiempos electorales, obrando conforme a su conciencia, haya dado el voto a un ciudadano, al que creyó el más apto y capaz para administrar los bienes municipales; cuando ese mismo señor, elegido concejal, en las deliberaciones, juicios o acuerdos, estime que el bien público está antes que el particular, y éste debe de supeditarse a aquél, ese concejal, por el interés de ese solo voto, vaya en contra de los intereses de los otros seiscientos que integraron numéricamente su triunfo, eso sería tanto como volver la espalda a la justicia y al interés general y ensombrecer su conciencia.

En cambio, creemos muy natural que la minoría «izquierdista», por ganarse amigos y votos y por recuperar las fuerzas que amenaza consumir su inercia (se matan no haciendo nada) y la prolongada abstención (parece que no caen yo momos), voten los mayores absurdos y disparates, aunque ninguno será mayor que la estrangulación del difunto empréstito de 500.000 pesetas.

Ahora están los ánimos muy enojados, tanto de parte de los interesados en construir encima de la línea del paseo, como las «izquierdas» arrimando el ascua a esa sardina para

ganarse prosélitos; comprendo bien la ofuscación de todos; pero ¿qué diría ese pueblo a quien en el comienzo de ese paseo, ya de por sí angosto e insuficiente, al pie de un cruce del ferrocarril, ante la cruz de dos carreteras que en próximo convencerán de tener afluencia de transeúntes, porque la ciudad se desplaza en ese sentido y donde hoy hay casi la estrechez de un embudo; que diría mañana el pueblo de los administradores de hoy si le estrechasen aún más la entrada de esa avenida, de ese único paseo llano de que dispone, de ese paseo tan cómodo, tan apacitado de vistas, donde se desarrolla el panorama de un hermoso valle circundado de montañas, con alturas considerables de genio en los días de fútbol; que diría si hicieran en el raquítico paseo de Torres el mismo adeheso que tienen más paisanos los santanderinos a la entrada de la segunda avenida, donde unos antiéticos tinglados angostan y congestionan la circulación en los días de más tránsito, que suelen ser los de ferias, los de toros y los de entretiros?

A mí me duele tanto el perjuicio que puede caerle a los propietarios en el último acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que si yo tuviese una faja de terreno colindante con la de ellos, se le cedería gustoso para que nos les importase ceder dos ni cuatro metros a beneficio del paseo, a fin de que yo no se le irrogase el perjuicio que ahora, en efecto, se les irroga.

Reconozco que a los señores hijos de P. Alonso se les causa un gran daño, casi más por el egoísmo de los propietarios colindantes que por otra cosa, porque toda la solución estaría en hallar, a precio razonable, un poco más de terreno para que la industria que desean montar pueda montarse; pero como yo más mejo el bien general que el particular y el del pueblo de Torrelavega, es que ese paseo de Torres, tan espléndidamente situado y de un porvenir tan brillante, no se acogote más de lo que está, especialmente en un sitio tan peligroso como el que aludimos, repito que no hay más remedio que conformarse en definitiva con el acuerdo del Ayuntamiento, por ser justo, de necesidad y de utilidad pública, e imparcialmente, a quien no le ciegue el interés material en este pleito, me dará la razón.

Lamento que unos amigos como los jóvenes hermanos Alonso, tan activos, trabajadores, inteligentes y honrados, sufran ahora esa contrariedad y confío en que sus dificultades tendrán al cabo remedio y que esa nueva fábrica que proyectan se alzará, al fin, para honrar el nombre de Torrelavega, al igual de las otras factorías que ya vienen funcionando. ¡Arriba el corazón, amigos!

to del «statu quo ante» en el más corto plazo.

Para ello es necesario además de la estabilización del marco, que las regiones ocupadas en demasía de las que autoriza el Tratado de Versalles sean evacuadas; que un estado de cosas conforme al Tratado de Versalles quede restablecido en los países rumanos y que los alemanes detenidos sean puestos en libertad y repuestos en sus funciones.

## Música y teatros

Temporada de variedades.

En la sección de ayer tarde debutó en el Teatro Pereda, inaugurando la temporada de variedades, la «Troupe Ibérica», compuesta de diez artistas, que hicieron pasar una hora muy agradable al numeroso público que acudió a presenciar su trabajo.

Se trata, como ya decimos, de diez artistas que bailan, cantan, forman duetos cómicos y entretienen agradablemente con su labor a cuantos quieren pasar un buen rato.

El espectáculo es moral y divertido, y esto nos hace suponer que durante los días de su actuación llevarán a Pereda a todo Santander.

Con la «Troupe Ibérica» viene un perrito de lanas que canta a su modo y de una manera graciosísima, acompañado a la guitarra.

Varios números se repitieron, entre otros, aquellos en que tomó parte la señorita Emilia Vez, notable intérprete de cantos regionales.

En la misma sección debutó la canzonetista franco-española Rosine, artista del teatro Chatelet, de París, donde fué siempre muy estimada del público.

A pesar de ser francesa, mademoiselle Rosine canta perfectamente en castellano algunos dúplés ya conocidos y otros de los que están ahora más en boga en la corte, como «Cortas o largas» y «El encanto de las manos».

En el género francés, la Rosine es intérprete genial de «Mon Homme», a cuyo dúplé da todo el carácter que le imprimió el autor, con el desgarro propio de una apache, sin recurrir a extremos poco recomendables ni a generalidades que se alejan bastante de la realidad. «Mon Homme», tal y como le canta la Rosine, ha sido hecho por las más famosas artistas francesas de variedades con un éxito sin precedentes en los teatros del género, en París. Ayer tarde se la aplaudió «Mon Homme», pero no todo lo que se mereció, por su labor verdaderamente extraordinaria.

En los sucesivos días de su actuación, la Rosine será seguramente la favorita del público, por su «chío», por su elegancia y por su arte.

En Reinesa.

En el Teatro Principal de Reinesa sigue actuando con grandes éxitos la notable compañía de comedias La Riva-Cuadrado.

El sábado pasado ha debutado con gran éxito también, y como fin de fiesta, la sin rival y la más joven de las canzonetistas de aires regionales, la bella Peñita de Andalucía, artista predilecta de los públicos distinguidos.

En todos los dúplés de su variado repertorio, el público, que le ha dado por completo las dos funciones del debut, tributo a la simpática Peñita de Andalucía, por su trabajo, grandes aplausos.

Hacia mucho tiempo que por aquí coliseo no desfilaban artistas como es Peñita de Andalucía. Es la artista más perfecta en su extenso repertorio de las canciones típicas de España. La castiza reina de los cantos flamencos, en los que le acompaña a la guitarra el profesor de los profesores, Pepe Trévol.

De Lisboa.

## Un acuerdo comercial con Alemania.

LISBOA.—Se ha firmado el acuerdo comercial con Alemania, que durará seis meses y empezará a regir el día 12 de mayo.

En breve se firmará el acuerdo comercial con Italia.

Ha regresado el Orfeón académico de Coimbra, que ha sido recibido por centenares de estudiantes, que hicieron una entusiasta manifestación. El doctor Elías de Aguiar, que dirige el Orfeón, y que regresó antes a Portugal, por encontrarse enfermo, ha estado en período agónico, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Se ha aprobado el proyecto de ley que prescribe la supresión del juego y su persecución en los sitios donde se intente implantar.

El diario «A Capital» publica un artículo diciendo que en Francia existen en la actualidad cerca de 25.000 obreros portugueses.

El comercio norteamericano, sin duda el más práctico del mundo, destina muchos millones a la publicidad.

## „El Pueblo Cántabro”, en Torrelavega.

Calma chicha, voy a reseñar ligeramente la última sesión del Ayuntamiento de Torrelavega, la cual, al revés de las que le precedieron, podría decirse que se había desarrollado en un Océano Pacífico de vaselina. Me felicito de ello y todo el pueblo en general. Hubo mucho público, unos ochenta oyentes, por ser día de huelga para los obreros del ramo de construcción, que no sé claramente lo que pedían, porque en la sesión en que tomaron el acuerdo fue de tan poco acuerdo, que unos opinaban que habches y otros que erres, aunque estoy segurísimo que si las mujeres, que también deben de ser compañeras, tuviesen voz y voto en todas las deliberaciones, pocas huelgas veríamos por cuestiones de amor propio, porque el cocido no suele hacerse a base de lo que aconsejan una docena de señores, que algunas veces nada más se proponen un fin político, sino con el importe de los jornales que ganan «sus hombres» cuando trabajan. Esta apreciación mía, aunque no crean que la digo a humo de pajas, porque sé muy bien los apuntadores que suele haber debajo de la concha, no es por censurar la actitud de los actuales huelguistas; cuando ellos se han decidido, dentro de la especialidad «ramo de la construcción» a no trabajar y han seguido sus acuerdos al pie de la letra, será porque tengan motivos más que fundados para ello. Los respeto y, con su permiso, voy a repetir como un papagayo lo que dijeron y acordaron los señores concejales.

A los que hayan leído mi anterior reseña del día de San Marcos, no hace falta explicarles la ingenua manera de que me valgo para percibir claramente, palabra por palabra (que ya es sacrificio), cuantas pronuncian los labios unidos por el sufragio de los torrelaveguenses.

Pero a mi radiófono he tenido necesidad de hacerle una modificación. Como se divulgó tanto lo del alambre que tenía tendido entre dos de los postes que pasan por frente a esta fábrica, y a cada paso se remaban grupos frente a ella, y aun había atrevidos que osaban señalar au-

dazmente con el dedo en la dirección de mi oficina, alarmando a la gente que aquí trabaja, que se estaba temiendo alguna algarada o motín, mandé descolgar en el silencio de la noche el alambre receptor de las ondas hertzianas, abrimos una zanja y le enterramos amortajado en unos tubos vidriados, con tela aisladora, para mayor seguridad, dejando todo disimulado con unos céspedes que regamos para que no se quedasen mustios, quedando fuera del suelo, como si fuesen dos pajas para «pescar» grillos, las dos enhiestas puntas, cabos o extremos del alambre receptor.

Y suena la campanilla abriendo la sesión.

Se acordó que las reses que hayan de sacrificarse en los pueblos de este Ayuntamiento por los particulares lo sean en idénticas condiciones que hasta ahora se hacía.

Demostrada la necesidad de aumentar dos plazas más de empacados de arbitrios, se acordó anunciar las vacantes. Requisitos: garantía personal, puesto que van a manejar dinero; edad de veintitrés a cuarenta años, y las comunes a las de los demás empleados del Municipio.

Se leyó la clasificación hecha por la Junta clasificadora de lo que han de pagar los expendedores de la zona libre, acordando que esa lista quede expuesta al público durante seis días para las reclamaciones que procedan. Yo no creo que haya ninguna, porque hay cuotas de consumos para esos industriales del extrarradio, que son de 50, 40 y hasta 25 pesetas, y como el consumo de vino se suele calcular en litro y medio diario, resulta la clasificación un contrasentido, o sea que los que venden vino por las afueras de esta ciudad, entre ellos sus familias, sus amigos y sus parroquianos, no se beben en la jornada ni un litro de vino completo, o sea menos que un particular que no sea tabernero.

Se acordó la compra de instrumental para la banda de música, poniéndose el Ayuntamiento a tono con el director de la misma.

Por último se desestimó, después de una larga y empeñada discusión, un

## La nota alemana que ha sido rechazada por Francia.

## Alemania ofrece 30.000 millones de marcos oro.

BERLIN.—La nota alemana enviada a los Gobiernos aliados, empieza diciendo que, para terminar con las actuales destrucciones de los valores económicos, se ha decidido a hacer una nueva tentativa enviando proposiciones; pero que no puede adelantar la resistencia pasiva mientras no hayan sido evacuados los territorios cuya ocupación no está fijada en el Tratado de Versalles.

Después propone que el total de las obligaciones alemanas se fije en 30.000 millones de marcos oro, pagaderos en tres plazos. Los primeros 20.000 millones serían entregados antes del 1 de julio de 1927; otros 5.000 millones antes de la misma fecha de 1929, y el resto en 1931. Todas estas cantidades serían reunidas por medio de empréstitos internacionales.

La suscripción de los primeros 20.000 millones empezaría inmediatamente y devengaría intereses desde ahora hasta julio de 1927; estos intereses serían entregados a la Comisión de Reparaciones, constituyendo un fondo, que se destinaría de a suma total.

Si las dos sumas de 5.000 millones cada una no pueden ser completamente suscritas, una Comisión internacional imparcial decidirá de qué forma el saldo no cubierto por la suscripción debe ser reunido.

Esta Comisión internacional será bien el consorcio que haya emitido los primeros 20.000 millones, o bien un tribunal arbitral, formado por peritos neutrales, o una Comisión constituida por un representante de la Comisión de Reparaciones, otro alemán y otro designado por el presidente de la Confederación helvética.

Alemania se reserva los detalles de los convenios referentes a las prestaciones en mercancías. Está persuadida de que sus ofrecimientos alcanzan, sino sobrepasan, el límite de su

capacidad. De todos modos, si no fuesen aceptados, propone, conforme a lo propuesto por el secretario de Estado yanqui, que se someta el conjunto del problema de las reparaciones a una Comisión internacional.

El Gobierno alemán está dispuesto a garantizar, por medio de leyes, el empréstito, obligando a la economía alemana a garantizarlo.

«Pero—continúa la nota—para realizar este programa es preciso, en interés de los acreedores y de los propietarios, es necesario que en el porvenir no haya más embargos por la violencia; que no sea aplicada ninguna sanción; que Alemania sea liberada de los gastos improductivos y asimismo liberada de las cadenas políticas y económicas.

Para esto pide el restablecimiento de la unidad de la administración para el conjunto del territorio alemán; la renuncia de la facultad prevista por el Tratado de Versalles de prohibir a Alemania la igualdad del derecho.

La nota prevé igualmente el establecimiento de contratos entre particulares para cambiar productos esenciales y la conclusión de contratos económicos de larga duración entre particulares con respecto a las entregas de carbón y de cok.

El Reich se declara dispuesto a firmar una Convención que obligue a Alemania y a Francia durante noventa y nueve años a dilucidar ante un Tribunal de arbitraje internacional todos los litigios surgidos entre ambos países que no pudieran ser cortados por la vía diplomática.

Los litigios jurídicos serán registrados por el procedimiento arbitral. El Gobierno alemán propone comenzar las negociaciones sobre las bases precedentes.

El punto de partida de las negociaciones debe ser el restablecimien-